

**PERSONAJES AFROVALLECAUCANOS: UN APORTE A LA PRÁCTICA  
ETNOEDUCATIVA EN EL VALLE DEL CAUCA**


**GEORGINA LOZADA SOTO  
HILDA ROSARIO REVELO BENAVIDES**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN  
PALMIRA  
2012**

**PERSONAJES AFROVALLECAUCANOS: UN APORTE A LA PRÁCTICA  
ETNOEDUCATIVA EN EL VALLE DEL CAUCA**

**GEORGINA LOZADA SOTO  
HILDA ROSARIO REVELO BENAVIDES**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN  
PALMIRA  
2012**

	<b>FORMATO CONCEPTO ASESOR O JURADO</b>	<b>CODIGO:</b> FI-PF-VIACI-004-003
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: TRABAJO DE GRADO</b>	<b>VERSION.</b> 000-21-10-2009
		<b>PAGINAS</b> 1

Fecha: Abril 11 de 2012	CEAD: Palmira	Escuela: ECEDU
-------------------------	---------------	----------------

DE: Sandra Milena Morales Mantilla

PARA: Comité de Investigación Formativa

Asunto: Aval de proyecto para: Jurado  Sustentación  de Trabajo de Grado periodo académico 2012-1.

En cumplimiento de las funciones del Reglamento Académico **apruebo**  **apruebo con correcciones**  **rechazo**  el proyecto **PERSONAJES AFROVALLECAUCANOS: UN APOORTE A LA PRÁCTICA ETNOEDUCATIVA EN EL VALLE DEL CAUCA** para ser presentado ante Jurado  para Sustentación .

Los integrantes del proyecto son:

**PRIMER INTEGRANTE**

Identificación	66'882.586.	
Nombre Completo	<b>GEORGINA LOZADA SOTO</b>	
Programa del que se graduará	Licenciatura en Etnoeducación	
Celular	314 813 20 27	Correo: <a href="mailto:georginalozadalemos@gmail.com">georginalozadalemos@gmail.com</a>
Identificación	31'416.560	
Nombre Completo	<b>HILDA ROSARIO REVELO BENAVIDES</b>	
Programa del que se graduará	Licenciatura en Etnoeducación	
Celular	315 426 40 33	Correo: <a href="mailto:hildrevb@hotmail.com">hildrevb@hotmail.com</a>

Atentamente,

\_\_\_\_\_

Asesor

\_\_\_\_\_

Jurado

## DEDICATORIA

A Dios que permitió el camino para cumplir esta meta, él es la fortaleza que me mueve y el amor que me da.

A mis padres, Mariela y José Humberto por su amor, comprensión, paciencia y apoyo incondicional.

A mis tías y tío, por su apoyo.

A mi abuela, por su cariño.

A mi hermana, por sus ánimos.

A mis sobrinos, por su tolerancia.

A mi primos (a), por la compañía en mi afán por alcanzar mi sueño.

A mis amigos, por su paciencia y comprensión.

Georgina Lozada Soto

Quiero hacer un especial reconocimiento a todos aquellos líderes que han muerto en su lucha por la liberación y reivindicación de los grupos étnicos, que a través de los tiempos han luchado por el respeto, la igualdad de derechos, el reconocimiento y justicia; a todos aquellos que aún siguen en pie de lucha, verdaderos maestros que nos han inspirado a ser parte de éste proceso educativo siendo un granito de arena en la construcción de un mundo más incluyente, crítico, reflexivo y humano.

HILDA ROSARIO REVELO BENAVIDES

## **AGRADECIMIENTOS**

Primeramente, a Dios nuestro señor quien hace que todo sea posible.

A la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Sede Palmira, por el talento humano y al apoyo que nos brinda a través de los Docentes, quienes con su dedicación y amor a la profesión impartieron conocimiento y motivación; porque éste que es un logro alcanzado desde la escuela de las ciencias de la educación en el programa de Licenciatura en Etnoeducación, principio que nos permite una verdadera formación integral con capacidad para formular propuestas de innovación en formación de la enseñanza aprendizaje.

A nuestros Familias por su incondicional apoyo a lo largo de nuestra carrera profesional, a algunos Tutores de la Universidad por su asesoría académica y apoyo humano, particularmente a nuestra Asesora de tesis la Dra. Sandra Milena Morales Mantilla mujer emprendedora quien nos orientó con sus mejores aportes académicos, su dedicación, amor y conocimiento, logrando despertar en nosotras motivos de trabajo y de transformación humana.

A María Elena Velasco Zuluaga y familia, la generosidad y colaboración; su ayuda, comprensión y entusiasmo a culminar este arduo trabajo - mil gracias por su amistad.

A mis compañeros, quienes desde un comienzo fueron de gran ayuda a desarrollar la empatía necesaria para trabajar en equipo y logramos construir juntos una amistad de reflexión ética, válida para la sociedad educativa.

A los centros de información e investigación consultados y a las personas que han mostrado interés en nuestro proyecto investigativo, los cuales nos han animado a continuar trabajando en pro de la Etnoeducación.

## CONTENIDO

	Pág.
<b>RESUMEN</b>	
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>13</b>
<b>2. TÍTULO</b>	<b>16</b>
<b>3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>17</b>
<b>3.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA</b>	<b>17</b>
<b>3.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>19</b>
<b>3.3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>22</b>
<b>4. JUSTIFICACIÓN</b>	<b>25</b>
<b>5. OBJETIVOS</b>	<b>30</b>
<b>5.1. OBJETIVO GENERAL</b>	<b>30</b>
<b>5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>30</b>
<b>6. MARCOS DE REFERENCIAS</b>	<b>31</b>
<b>6.1. MARCO TEÓRICO</b>	<b>31</b>
6.1.1. Propuesta Investigativa de la UNAD	31
6.1.2. Identidad Cultural	33
6.1.3. La Etnoeducación	36
6.1.4. La Afrocolombianidad	38
6.1.5. La Afrovallecaucanidad	40
6.1.6. Conmemoraciones Afrocolombianas	41
<b>6.2. MARCO CONTEXTUAL</b>	<b>44</b>
6.2.1. Contexto Histórico	44
6.2.2. Contexto Geográfico	49
6.2.3. Contexto Educativo	50
6.2.3.1. Buenaventura	51
6.2.3.2. Caicedonia	52
6.2.3.3. Candelaria	54

6.2.3.4. El Cerrito	55
6.2.3.5. Florida	56
6.2.3.6. Guacarí	58
6.2.3.7. Guadalajara de Buga	59
6.2.3.8. Jamundí	60
6.2.3.9. Palmira	61
6.2.3.10. Pradera	62
6.2.3.11. Restrepo	63
6.2.3.12. Riofrío	64
6.2.3.13. San Pedro	65
6.2.3.14. Santiago de Cali	66
6.2.3.15. Yotoco	68
6.2.3.16. Yumbo	69
6.2.4. Contexto Jurídico	70
6.2.4.1. La Ley 115 de 1994	73
6.2.4.2. Decreto 804 de 1995	73
6.2.4.3. Decreto 272 de 1998	74
6.2.4.4. Convenio 169 de la OIT	76
<b>7. DISEÑO METODOLÓGICO</b>	<b>80</b>
<b>7.1. METODO DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>80</b>
7.1.1. Revisión documental	80
7.1.2. Aplicación de encuestas	81
7.1.3. Análisis Correlacional	82
<b>8. RESULTADOS</b>	<b>84</b>
<b>9. PROPUESTA</b>	<b>105</b>
<b>9.1. PRESENTACIÓN</b>	<b>105</b>
<b>9.2. JUSTIFICACIÓN</b>	<b>106</b>
<b>9.3. OBJETIVOS</b>	<b>107</b>
<b>9.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>107</b>

<b>9.5. PROGRAMA</b>	<b>108</b>
9.5.1. Plan de área de Estudio Afrocolombiano	<b>110</b>
9.5.1.1. Estándar	<b>110</b>
9.5.1.2. Eje Curricular	<b>110</b>
9.5.1.3. Eje Temático	<b>111</b>
9.5.1.4. Logros	<b>112</b>
9.5.1.5. Conceptos Fundamentales	<b>112</b>
9.5.1.6. Preguntas Problematizadoras	<b>112</b>
9.5.1.7. Niveles de Competencia	<b>113</b>
9.5.1.8. Desempeño	<b>114</b>
9.5.1.9. Criterios de Evaluación y Técnicas e Instrumentos	<b>114</b>
<b>10. CONCLUSIONES</b>	<b>109</b>
<b>11. RECOMENDACIONES</b>	<b>112</b>
<b>12. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA</b>	<b>114</b>
<b>13. GLOSARIO</b>	<b>121</b>
<b>14. ANEXOS</b>	<b>126</b>



## RESUMEN

Este trabajo de tesis se realizó con el objetivo de conocer el estado de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el Valle del Cauca, con especial énfasis en el reconocimiento que los estudiantes hacen de los personajes afrovallecaucanos que han realizado aportes a la conservación de la cultura afro en el departamento y en Colombia.

La muestra de la investigación estuvo constituida por la aplicación de una encuesta de seis preguntas a 369 estudiantes de los grados décimos de 16 instituciones de carácter público en igual número de municipios del Valle del Cauca, con edades entre los 14 y 17 años de edad, el sexo fue excluido dentro del análisis; los municipios encuestados fueron Buenaventura, Buga, Caicedonia, Candelaria, El Cerrito, Florida, Guacarí, Jamundí, Palmira, Pradera, Restrepo, Río Frío, San Pedro, Santiago de Cali, Yotoco y Yumbo.

El análisis de los datos permitió establecer que los estudiantes no hacen un reconocimiento como tal a personajes afrovallecaucanos desde el contexto histórico y jurídico de luchas de reivindicación de la diversidad étnica cultural del departamento de Valle del Cauca, sino que por el contrario hacen memoria de los personajes por el grado de apariciones en los medios de comunicación, por lo cual la historia de vida de los afrovallecaucanos no inciden en la construcción de la identidad étnica de los jóvenes vallecaucanos, estableciéndose que existen pocas herramientas para la construcción de la identidad de la raza negra en el departamento.

La influencia mediática evidente en las respuestas de los estudiantes encuestados se reflejó cuando tan sólo un 5.95% hizo referencia y reconocimiento a los personajes de la cultura afro, el restante número de menciones fueron

relacionadas con deportistas (41.66%), cantantes (34.52%), artistas (9.52%), políticos (4.76%) y personajes de su entorno cercano (3.57%).

Es así, como desde los hallazgos encontrados sobre del estado de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el Valle del Cauca, se propone el rediseño de la reforma curricular del PEI en las instituciones educativas del Valle del Cauca, lo cual convertirá a los centros educativos con énfasis institucional en Afrocolombianidad; con el fin de potencializar la cultura afro y abonar terreno a su reconocimiento, divulgación, conservacionismo y reivindicación.

Con la implementación de la asignatura cátedra afrocolombiana en las la instituciones educativas de el Valle del Cauca, se puede pensar en el establecimiento de mecanismos de construcción de democracia, del conocimiento de la identidad cultural afrocolombiana y la relación con la historia de Colombia; con el fin de conocer hechos que permitirán al estudiantes adquirir el conocimiento de sus orígenes y de su identidad y educar a los estudiantes vallecaucanos para reivindicar y poder dar el reconocimiento que realmente los afrovallecaucanos han luchado hasta hoy día.

### **PALABRAS CLAVES:**

Afrocolombiano

Afrovallecaucanidad

Cátedra de Estudios Afrocolombianos

Cultura

Etnoeducación

Identidad

Reconocimiento

Estudiantes

de

Secundari

## SUMMARY

This thesis was performed in order to know the status of the Department of Afro-Colombian study in Valle del Cauca, with special emphasis on the recognition that students make of the characters who have made contributions afrovallecaucanos the preservation of African culture in the department and in Colombia.

The research sample consisted of applying a six-question survey to 369 tenth grade students from 16 public institutions in as many municipalities of Valle del Cauca, aged between 14 and 17 years of age, sex was excluded in the analysis, the municipalities surveyed were Buenaventura, Buga, Caicedonia, Candelaria, El Cerrito, Florida, Guacarí, Jamundi, Palmira, Pradera, Restrepo, Rio Frio, San Pedro, Santiago de Cali and Yumbo Yotoco.

The data analysis established that students do not make such an acknowledgment as afrovallecaucanos characters from the historical and legal claim to the struggles of ethnic and cultural diversity of the department of Valle del Cauca, but instead make the memory characters by the level of appearances in the media, so the life history of afrovallecaucanos not affect the construction of ethnic identity of young Vallecaucanos, establishing that there are few tools for the construction of the identity of the race black in the department.

The media influence evident in the responses of the students was reflected when only a 5.95% referred to the characters and recognition of African culture, the remaining number of mentions were related to sports (41.66%), singers (34.52%) , artists (9.52%), politicians (4.76%) and characters from their immediate surroundings (3.57%)

Thus, as from the findings on the state of the Study Chair Afrolombiano in Valle del Cauca, is proposed to redesign the IEP curriculum reform in educational institutions in the Cauca Valley, which will make the schools with institutional emphasis on Afrocolombianidad, to potentiate the African culture and pay for terrain recognition, disclosure, conservatism and claim.

With the implementation of the course professor in the Afro-Colombian educational institutions in the Valle del Cauca, one can think of the establishment of democracy-building mechanisms, knowledge of Afro-Colombian cultural identity and the relationship with the history of Colombia, with to ascertain facts that will enable students to acquire knowledge of their origins and identity and educate students vallecaucanos to claim and to give recognition to afrovallecaucanos really fought to this day.

**KEYWORDS:**

Afro

Afrovallecaucanidad

Chair of Afro-Colombian study

Culture

Ethnoeducation

Identity

Recognition

Tenth Grade

## 1. INTRODUCCIÓN

La UNAD desde la Escuela de Ciencias de la Educación de la Zona Centro Sur, CEAD Palmira, ha emprendido una ambiciosa investigación con la que se pretende dar cuenta del estado del arte de la Etnoeducación en el Valle del Cauca; la investigación, que involucra directamente al área de la Licenciatura en Etnoeducación, tiene como referente un mapa de conocimiento del cual se derivan 'micro' investigaciones, las cuales serán la base para la realización de un observatorio nutrido de la Etnoeducación.

Una de las 'micro' investigaciones atañe a la presente investigación, la cual responde a la identificación de prácticas etnoeducadoras en el Valle del Cauca, concretamente en lo referente con las historias de vida relevantes de los personajes afrovallecaucanos y su importancia al aporte de la práctica etnoeducativa en este departamento.

La propia necesidad de aportar al observatorio etnoeducativo de la UNAD, la limitada bibliografía y la falta de un selecto documental acerca de esta temática suscitó la obligación de indagar sobre el desarrollo de las prácticas etnoeducativas en el Valle y las experiencias existentes relacionadas en algún punto con el objeto de esta investigación. Así se adentró en la consecución de la información con por medio de todos los autores que surgieron desde 1953 cuando se vislumbró el surgimiento de la investigación afrodescendiente y su necesidad de conservar la cultura afro en Colombia.

Autores colombianos como Juan de Dios Mosquera fueron los portavoces y los nuevos libertadores del pensamiento Afrodescendiente en Colombia, al convertirse en la voz de los 'negros' que sufren la exclusión social y la discriminación, que

siendo libres desde 1853 y teniendo como fundamentos de libertad actual y pilares de conservación de su cultura la Constitución Política de Colombia de 1991 y la Ley 70 de 1993 siguen siendo excluidos y apartados de una sociedad que no aporta al acercamiento de sus tradiciones y experimenta la extinción de sus costumbres propias de una raza enriquecida.

Este y otros separados hacen parte de la investigación en etnoeducación en el Valle del Cauca, donde también se redescubrirá el viaje que ha realizado la cultura afro desde África en 1492 y su estado actual en el Valle del Cauca.

Se trabajaron conceptos de etnoeducación, afrocolombianidad, afrovallecaucanidad. Se estudió la aplicación de las leyes vigentes en Colombia y en el Valle del Cauca sobre la práctica de la etnoeducación y su relación con los personajes afrocolombianos que contribuyeron en la legislación de la misma y se analizaron las diferentes percepciones que los estudiantes tienen de la práctica de la etnoeducación en el Valle del Cauca; todo ello se puede visualizar a través de la aplicación de una encuesta una encuesta a 16 municipios del departamento del Valle del Cauca, lo que permite indagar en los estudiantes el conocimiento que tienen sobre los personajes afrovallecaucanos y a su vez cómo han influido en el desarrollo de la cátedra de Etnoeducación en sus diferentes municipios y en el Valle del Cauca. El número de municipios fue acordado por el grupo investigador y nuestra asesora la decana Sandra Milena Morales, de los cuales 9 municipios son certificados por la Secretaría de Educación Departamental como Afro. Los municipios encuestados para el desarrollo de esta investigación son: Buenaventura, Buga, Caicedonia, Candelaria, El Cerrito, Florida, Guacarí, Jamundí, Palmira, Pradera, Restrepo, Rio frío, Santiago de Cali, San Pedro, Yotoco y Yumbo.

Por lo demás, se podrá contemplar que la presente investigación está pensada en dos etapas, en primer lugar, una indagación teórica sobre los autores y demás personajes afrovallecaucanos y afrocolombianos que permitieron la promulgación y surgimiento de la cátedra de etnoeducación, la legislación y la aplicación de la misma y las experiencias cercanas en cuanto al desarrollo de la etnoeducación en el Valle del Cauca.

En segundo lugar, se adelantó trabajo de campo que consistió en la aplicación de una encuesta en los alumnos del grado 10 de 16 instituciones educativas del sector oficial del Valle del Cauca y en el análisis de los datos obtenidos a través de la encuesta.

El resultado de esta investigación permitirá, en últimas, describir los lineamientos del desarrollo de una identidad étnica en el Valle del Cauca, a partir de la perspectiva de un grupo de estudiantes del grado 10° de diferentes instituciones educativas del Valle del Cauca. Por lo cual el título de la investigación a adelantar es: ***PERSONAJES AFROVALLECAUCANOS: UN APORTE A LA PRÁCTICA ETNOEDUCATIVA EN EL VALLE DEL CAUCA.***

## 2. TÍTULO

“Personajes afrovallecaucanos: un aporte a la práctica etnoeducativa en el Valle del Cauca”



### 3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

#### 3.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

1851 fue el año donde se inició el grito de libertad para las comunidades afro en Colombia, que tras un centenar de años de esclavitud prometía una nueva vida e inserción en una sociedad y el final de la discriminación racial; esta libertad suponía un ámbito de igualdad para los indígenas, colonos, feudos y negros, sin embargo la historia enseña que la exclusión a diferentes comunidades en especial a los afrocolombianos aún se puede observar en diversos aspectos sociales.

Uno de los aspectos que aún se puede retomar como excluyente para los afrocolombianos es la falta de reconocimiento, divulgación y conservación de su cultura, condición que promete ser amparada y protegida por las Leyes colombianas; así se puede observar en el artículo 1o. de la Ley 70 de 1993 “La presente ley tiene por objeto reconocer a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos siguientes. Así mismo tiene como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana”<sup>1</sup>.

La antesala de la Ley 70 de 1993 o Ley de negritudes muestra como objeto el

---

<sup>1</sup> CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 70 de 1993. EN: Diario Oficial. Bogotá. (31, Agosto, 1993); P. 1.

reconocimiento que la política colombiana y la sociedad en general debe dar a las comunidades étnicas que han sido marginadas, en especial los afro, todas las garantías las ofrece esta Ley fundamentada en la Constitución Política de 1991 para proteger su identidad cultural, territorio, educación, entre otros.

En este sentido, la Ley 70 se constituye en una herramienta valiosa para las comunidades negras que a través del tiempo han buscado su reconocimiento cultural; sin embargo la lucha por la reglamentación y aplicación de la misma no responde a todas las aspiraciones que las comunidades negras tenían de ella, por ejemplo se está formando un vacío en la educación especial para los pueblos afro, donde el concepto de identidad cultural se quedó en un imaginario al no definirse claramente los lineamientos conservacionistas de una cultura que ha luchado por un reconocimiento desde su llegada a Latinoamérica por Cartagena.

Muestra de esta inconformidad está resumida en el capítulo 6 del libro “Historia del Pueblo Afrocolombiano, Perspectiva Pastoral”<sup>2</sup>, donde se cuestionan la poca aplicabilidad de las enseñanzas en las escuelas sobre las costumbres tradicionales ancestrales a los niños, niñas y adolescentes como lo indica la Ley, sino que están sujetos a los americanismos y demás mezclas culturales existentes en Colombia.

Tal afirmación pareciera ser apocalíptica para una cultura tradicional como la afro, pero puede ser tomada como real al observar el desarrollo de la educación en Colombia, donde los niños, niñas, adolescentes no logran identificar, por medio de la escolaridad, los próceres de su cultura, sus raíces, su identidad, los factores que los hacen ser comunidad especial, sino que por el contrario aprenden los

---

<sup>2</sup> HISTORIA DEL PUEBLO AFROCOLOMBIANO, PERSPECTIVA PASTORAL. Centro Pastoral Afrocolombiano (CEPAC). Popayán, diciembre 1 de 2003.

diferentes procesos sociales de la cultura tradicional de forma generalizada y desconociendo los aportes de las “minorías”.

En otras palabras, el antecedente del problema que corresponde a esta investigación se centra en la claridad que se debe hacer a la reglamentación y aplicación de la Ley 70 de 1993 en cuanto al establecimiento de los mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, todo ello a través de la práctica etnoeducativa.

### **3.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

La tendencia actual del mundo globalizado es la marcada actuación individual, donde prima la satisfacción propia sobre los intereses sociales. Esta tendencia ha facilitado que el conocimiento sobre las culturas que nos rodean pierda importancia y se desconozca su valor social.

Paradójicamente, aunque existen avances tecnológicos que hoy nos permiten mejor que nunca conocer todo el mundo hasta parecernos una ‘aldea global’, se evidencia que las investigaciones y la divulgación en materia de las culturas que sobreviven sean menos frecuentes, frente a la invasión de publicaciones referentes a individuos públicos, la comercialización y el culto al cuerpo.

Un claro ejemplo de este fenómeno se puede observar en Colombia al examinar la triste realidad de la pérdida de lenguas nativas, de las cuales se mencionaba la existencia de 68 y hoy sólo se puede contar con 15 en todo el territorio nacional, lo que significa para el director de poblaciones del Ministerio de Cultura, Moisés

Medrano una erosión cultural<sup>3</sup> contemporánea, que se provoca por factores como la falta de afianzamiento de valores en cada cultura, la presión que implica para las etnias la interacción con comunidades distintas a las tradicionales y el desplazamiento forzado.

No alejándonos de la realidad, es fácil deducir que son diversos los factores que facilitan la pérdida de valores, el desinterés cultural y la agonía del conocimiento sobre el 'otro', a tal punto que culturalmente se crean categorías para dar nombres a los fenómenos de pérdida de conciencia étnica y deterioro de sus lenguas, en el caso de los indígenas sus autoridades han denominado 'gomelindios' a todos aquellos que adoptan la cultura occidental y olvidan a su cultura madre.

En este sentido, es posible detectar que tanto los medios de comunicación con sus parrillas programáticas de entretenimiento diferente a su objetivo primordial que es el de informar y educar, el desinterés de conservación cultural, la invasión de americanismos a las culturas nativas, el desplazamiento forzado de etnias indígenas y afrodescendientes, han logrado permear las culturas hasta desgastarlas y desalojarlas de la memoria colectiva, para dar paso a eventos de moda globalizada. Este fenómeno no sucede únicamente a nivel internacional o nacional, se puede también destacar en el Valle del Cauca.

Por ello cabe preguntar si en medio de la globalización existe una incidencia de los personajes notables de grupos étnicos en la identidad de las nuevas generaciones, en este sentido nos preguntamos: ¿Cómo las historias de vida de los personajes afrovallecaucanos inciden en la construcción de la identidad étnica

---

<sup>3</sup> Periódico: Unidad de Medios de Comunicación. Lenguas Nativas en Colombia, Resistiendo desde la Palabra. EN: Sección Nación. Agencia de Noticias UN. Bogotá D.C (Marzo 18 de 2011). N. 348. Disponible en Internet en: < <http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/nc/detalle/article/lenguas-nativas-en-colombia-resistiendo-desde-la-palabra/>>.

en los estudiantes de 10° de Instituciones Educativas del Valle del Cauca?

La pregunta cobra mayor sentido en tanto que las historias de vida de los personajes afrovallecaucanos con sus experiencias logren hacer un aporte a la práctica etnoeducativa en el Valle y a su vez se puede iniciar la siembra de los valores culturales de la cultura afro para conservarlas en la memoria colectiva y evitar la decadencia de la misma.

Creemos que esta investigación es necesaria para examinar la memoria colectiva de los afrovallecaucanos con respecto a los procesos de reconocimiento de cada uno de los personajes afrovallecaucanos que están inmersos en diferentes ámbitos como deporte, música, política, etc. en el entorno regional, nacional e internacional, y cuya participación pueden enaltecer las prácticas culturales y etnoeducativas de los Afrovallecaucanos; además que permitirán tener una memoria colectiva del grupo étnico con el fin de establecer la importancia de éstos dentro de la construcción de una práctica etnoeducativa de la raza negra en el Valle del Cauca.

Todo ello se podrá realizar siguiendo la ruta del mapa de conocimiento que nos dará cuenta sobre el estado de la etnoeducación en el Valle del Cauca.

Saltan a la vista otro tipo de cuestionamientos que con el desarrollo de la investigación podrán ser respondidas y con sus hallazgos se enriquecerá el conjunto de la investigación en Etnoeducación:

¿Cuáles son las fortalezas con las que cuenta la etnoeducación en el Departamento del Valle del Cauca?.

¿Cuáles son los personajes afrovallecaucanos de mayor reconocimiento nacional e internacional?.

¿Cuáles son los personajes afrovallecaucanos que más inciden en la construcción de la identidad étnica en los jóvenes vallecaucanos?.

### **3.3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

"La Etnoeducación Afrocolombiana es entendida como el proceso de socialización y formación que direcciona el etnodesarrollo del pueblo Afrocolombiano, con fundamento en su cultura, reconociendo a la persona y a la colectividad como sujeto de afirmación y cambio, en interacción con otras culturas. Concepción asociada a la visión dinámica de la cultura y a su relación dialéctica interna en su proceso de construcción"<sup>4</sup>

En este sentido, nace el problema de esta investigación, ya que la Legislación Colombiana en materia de educación promulga unos lineamientos que las instituciones educativas deben priorizar con el fin de impartir el recate cultural a los estudiantes a través de la etnoeducación, todo ello según el PEI de cada Establecimiento educativo y el reconocimiento más la certificación que otorga el Ministerio de Educación Nacional a los municipios etnoeducativos.

La preocupación en este sentido se puede describir como la necesidad de conocer hasta dónde se están cumpliendo los lineamientos impuestos por el Gobierno Nacional en las instituciones educativas y si se muestra preocupación por ella, así como si la metodología aplicada está funcionando para educar en identidad cultural y los rasgos culturales propios de cada etnia.

---

<sup>4</sup> GARCÉS ARAÓN, DANIEL. La Educación Afrocolombiana. Escenarios Históricos y Etnoeducativos 1975 – 2000. Pág. 193 (Inédito)

También cabría la pregunta de las estrategias que emplean para la enseñanza de la cultura Afro, Indígena o Room, todo ello se ve reflejado directamente en los conocimientos que los estudiantes tiene de su cultura, cómo se identifican con ella y reconocen sus propios personajes, costumbres y demás características de su cultura. Y aun va más allá, si sólo son por menciones de los medios de comunicación o estudios no profundos donde mencionan unos cuantos próceres de la cultura afro o sólo tienen relación con su entorno y no traspasan fronteras para alcanzar reconocimiento e impartir identidad cultural afro.

Por ejemplo, hasta qué punto se puede identificar la cultura afro por la práctica del deporte, ¿será entonces que la identidad afro está marcada por esta práctica? y si tiene alguna relación con ciertos puntos característicos comunes como los rasgos físicos, comportamientos, actitudes y demás para definir la cultura afro.

Es así como se puede concluir con la descripción de problema y sintetizarlo en los vacíos existentes en el Plan Decenal de Educación que establece como uno de sus objetivos el afirmar la unidad e identidad nacional, dentro de la diversidad cultural, bajo los lineamientos de educar en el respeto a la igualdad y dignidad de todos los pueblos y culturas que convergen en el país teniendo en cuenta la libertad en la búsqueda del conocimiento y la expresión artística; fomentar la difusión, investigación y desarrollo de los valores culturales de la nación, hacer que la educación sirva de protección del patrimonio cultural como eje de la identidad nacional.

Cada uno de los planteamientos referidos en los lineamientos son un incierto al no tener en la actualidad las bases sólidas de la práctica etnoeducativa y la identidad que los grupos afro en Colombia y el Valle que definan las actividades culturales, personajes, características culturales y accionar de costumbres propias de cada comunidad étnica en el Valle; tal sustento también tiene su fundamento con los

cuestionamientos del politólogo Elder Javier Viáfara Valverde cuando menciona que la etnoeducación afrocolombiana no debe confundirse con la sola cátedra de estudios afrocolombianos, debe ser una estrategia integral que transversalice el sistema educativo, debe generar una revolución cultural que destruya los prejuicios y estigmatización del ser afrocolombiano, de la persona y la comunidad afrocolombiana que persisten en la sicología social como nefasta herencia racista de la sociedad colonial<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> VIÁFARA VALVERDE, Elder Javier. Aspectos políticos y sociales de la Ley 70/1993 en el municipio de Guapi, Cauca (1993-2001). Popayán, 2003, p. 36. Trabajo de grado (Politólogo) Universidad del Cauca. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Área de Ciencias Políticas.



#### 4. JUSTIFICACIÓN

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, motivada por indagar sobre el desarrollo de la etnoeducación en el territorio colombiano, inicia un rastreo conceptual para lo cual ha demarcado siete zonas, en las cuales va a abordar cuatro ejes temáticos con un gran número de sub investigaciones que facilitarán hacer un Relato Prospectivo de la Etnoeducación en Colombia desde la UNAD.

En el caso que compete a la investigación '*Personajes Afrovallecaucanos: Un Aporte a la Práctica Etnoeducativa en el Valle*', se deriva del eje central investigativo de la UNAD que dará cuenta del estado de la Etnoeducación en Colombia.

Con lo anterior pretendemos dar la definición de la situación de la etnoeducación en el Valle del Cauca, por medio de la recopilación de las historias de vida de diferentes personajes que construyen identidad y reconocimiento etnoeducativo en el Valle Del Cauca; que a nuestro juicio son pieza fundamental en la investigación del mapa del conocimiento planteado por la Universidad.

La intencionalidad central de la investigación es partir desde el aporte que han realizado los personajes afrovallecaucanos destacados, teniendo en cuenta los ámbitos en los que se desempeñan o desempeñaron como el deportivo, educativo, político, cultural, entre otros

Otro de los retos propuestos con la realización de esta investigación, consiste en hacer un reconocimiento a los importantes procesos adelantados por los personajes afrovallecaucanos, quienes desde diferentes escenarios donde se desempeñan (deporte, música, política, etc.) han entregado significativamente un quehacer y una alegría para nuestra región y al país, donde al ser vallecaucanos y

colombianos nos da orgullo decir “esa persona es quien hace un proceso de enaltecer su raza”.

Para cumplir tal fin es necesario emplear herramientas adecuadas que conduzcan a obtener resultados, por ello la base fundamental de este proceso es el mapa de conocimiento del cual se parte para tener información dispuesta a las personas para utilizarla y aplicarla en actividades específicas.

Otro de los elementos tenidos en cuenta y de obligatorio cumplimiento como insumos para la investigación son la recolección y organización de la información pertinente sobre el estado del arte de la etnoeducación en el departamento del Valle Cauca que corresponde a la zona centro sur de la UNAD, lo que nos permitirá identificar los aportes y compromisos que desde el ámbito universitario se deben ejecutar para hacer de la educación un pilar fundamental para el desarrollo y buen funcionamiento de la sociedad actual.

La investigación de la etnoeducación en Colombia, a partir de la historia de vida de los personajes afrovallecaucanos también permite examinar otro eje temático como lo es la necesidad de identificar la memoria de la cultura afro en la población vallecaucana.

Y es que no debemos apartarnos de la realidad del constante cambio al que se somete la sociedad, quien en muchas ocasiones pretende no tener memoria y en otras circunstancias parece retroceder debido a las actitudes que asumen algunos de sus integrantes; justo por estas paradojas es necesario asumir una posición crítica e investigativa sobre los fenómenos sociales y culturales que se presentan.

La respuesta con el desarrollo de esta investigación permitirá evaluar si la normatividad vigente en Colombia con respecto a la etnoeducación ha facilitado la

conservación, divulgación y conocimiento de ella para fomentar el respeto hacia la cultura afrovallecaucana o si por el contrario la normatividad está transformando la cultura, tradiciones y modo de pensar del Afro alejándolo de sus prácticas y valores.

Dentro de la normatividad Colombiana, la etnoeducación debe cumplir la misión crucial en la lucha contra el desconocimiento de las culturas y etnias existentes en nuestro territorio, siendo el desconocimiento una problemática histórica con secuelas políticas y psicológicas.

Por lo cual es necesario plantear la posibilidad de afianzar las culturas existentes, divulgarlas y protegerlas lo cual permitirá definir a nuestra sociedad como intercultural y así redefinir las relaciones entre ellas, "... las culturas se superponen. Las grandes ideas pueden aparecer, y aparecen de hecho, en las distintas culturas, porque éstas tienen raíces comunes, se alimentan de una experiencia semejante de la existencia humana y en numerosas ocasiones en el transcurso de la historia se han nutrido unas de otras"<sup>6</sup>.

Todas las herramientas que hay dispuestas para la preservación de las culturas, etnias y pueblos en la memoria colectiva de la sociedad, están enmarcadas hoy en leyes que facilitan el trabajo y el desarrollo de prácticas; tal es el caso de la Constitución Política Nacional, donde el concepto de etnoeducación es considerado dentro de los principios y derechos fundamentales de los individuos y de la sociedad. Varios artículos se refieren a la diversidad étnica y cultural:

---

<sup>6</sup> PÉREZ DE CUELLAR, Javier. Nuestra diversidad creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, UNESCO, 1996.

- El reconocimiento y proyección de la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana (Art.7).
- Oficialización de las lenguas y dialectos de los grupos étnicos en sus respectivos territorios y obligatoriedad de una enseñanza bilingüe (Art.10).
- La consideración de la cultura en sus distintas manifestaciones como fundamento de la nacionalidad y la necesidad de su investigación, desarrollo y divulgación (Art. 70).
- El artículo 68 establece que los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad.
- El artículo 55 transitorio trata sobre “protección de la identidad cultural y derechos de las comunidades negras”.

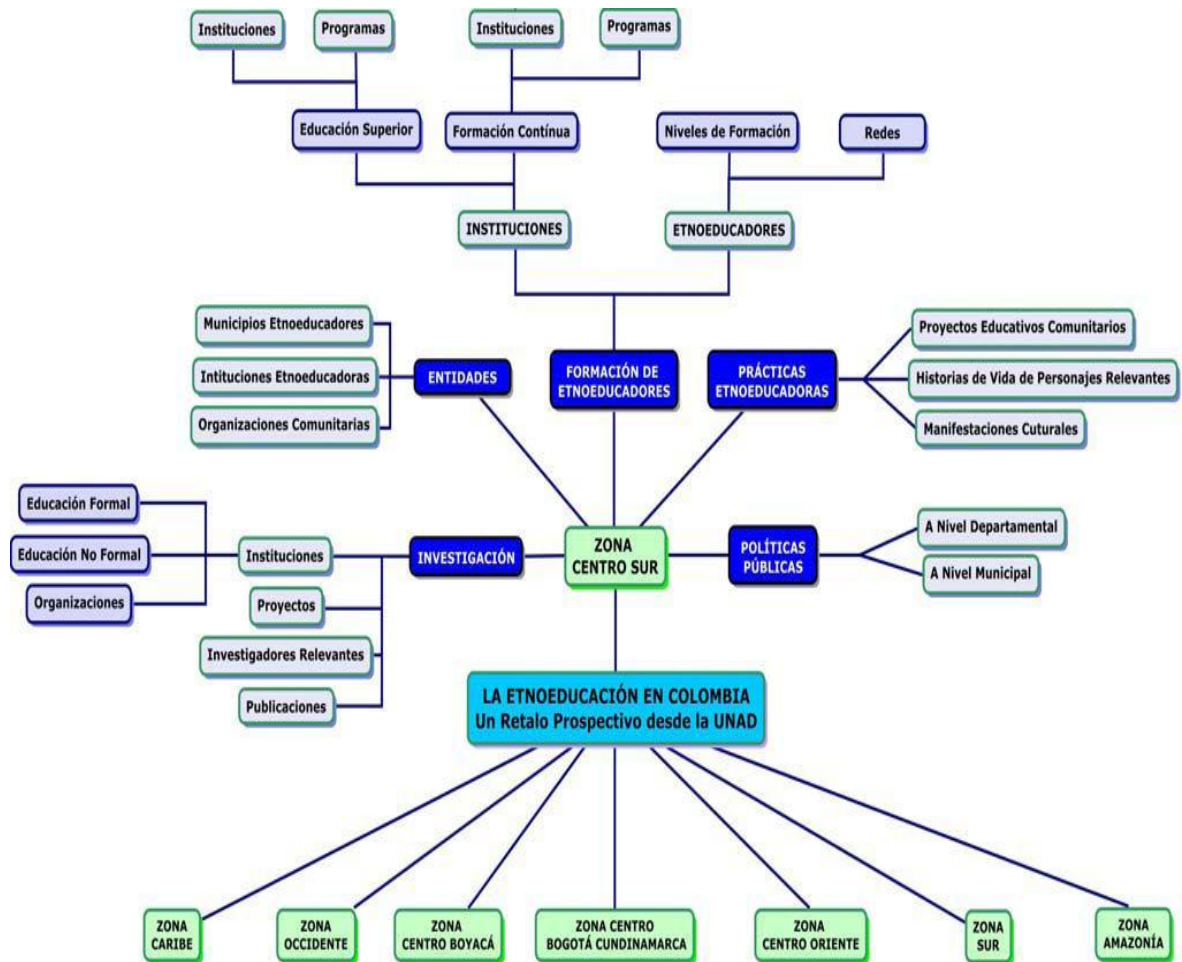
Entonces, esta investigación es importante por tres aspectos que le competen a la UNAD: el primero de ellos es la conveniencia de identificar la etnoeducación en Colombia vista a través de la historia de vida de personajes afrovallecaucanos por parte de los estudiantes del grado 10 de las instituciones educativas oficiales encuestadas en diferentes municipios del Valle del Cauca.

El segundo aspecto que justifica la realización de esta investigación se describe como la conveniencia que tiene la Universidad UNAD y sus estudiantes en la Licenciatura de Etnoeducación, para identificar el nivel de práctica de la etnoeducación en el Valle del Cauca.

Y como último punto se refiere a la relevancia de esta investigación, pues se puede convertir en una fuente de referencia y de consulta para futuros

investigadores etnoeducadores que deseen seguir profundizando sobre el tema, y así mismo para las Instituciones Educativas, quienes pueden recurrir a ésta como fuente bibliográfica para los procesos y las dinámicas de implementación de la etnoeducación en los establecimientos educativos.

**Ilustración 1 Mapa de Conocimiento en Etnoeducación ZCSUR**



## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. OBJETIVO GENERAL**

Describir cómo las historias de vida de los personajes afrovallecaucanos inciden en la construcción de la identidad étnica de los jóvenes vallecaucanos.

### **5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las historias de vida de personajes afrovallecaucanos de reconocimiento a nivel local, nacional o internacional, como contribución a la construcción del mapa de conocimiento etnoeducativo del departamento.
- Valorar el nivel de reconocimiento de los jóvenes vallecaucanos en relación a los personajes afrovallecaucanos.
- Identificar la incidencia de las historias de vida de los personajes afrovallecaucanos en la construcción de la identidad en los jóvenes.
- Realizar una propuesta para la implementación de la cátedra afro dirigida a estudiantes de décimo grado de municipios vallecaucanos.

## 6. MARCOS DE REFERENCIAS

### 6.1. MARCO TEÓRICO

#### 6.1.1. Propuesta investigativa de la UNAD

El desarrollo del proyecto de investigación de *'Personajes Afrovallecaucanos: Un Aporte a La Práctica Etnoeducativa en el Valle'* está elaborado desde el ala del mapa macro de investigación denominado LA ETNOEDUCACIÓN EN COLOMBIA un Relato Prospectivo desde la UNAD, cuya ruta se puede enmarcar de la siguiente manera:

- Historia de vida de personajes relevantes que han realizado aportes en la ZCSUR.
- Principales festividades realizadas en los municipios del Valle del Cauca.
- Censo de proyectos etnoeducativos en el departamento del Valle del Cauca<sup>7</sup>.

La información que se pretende visibilizar desde las prácticas etnoeducativas en el Valle del Cuaca están enfocadas en los proyectos educativos comunitarios, las historias de vida de personajes relevantes y las manifestaciones culturales, a través de la investigación de grupos étnicos que existen en la población Vallecaucana.

---

<sup>7</sup> MORALES MANTILLA, Sandra Milena. Mapa de Conocimiento de Etnoeducación ZCSUR. Palmira: Universidad Abierta y a Distancia. Facultad de Ciencias de la Educación. Licenciatura en Etnoeducación, 2011. 5 p.

Se inicia una investigación que nos llevará a reivindicar el derecho a la educación propia, que es un derecho ganado desde la reivindicaciones particularmente indígenas y Afrodescendientes que lograron materializarse por primera vez en la constitución de 1991 y como tal, es legitimado y adecuado en cada contexto territorial, cultural y político; y para esto la Etnoeducación surge ante el rechazo de los indígenas por parte de los institutos creados por la iglesia católica, llevándolos a escaparse de estas ante la situación de culturización forzosa.

Posteriormente el Estado realiza convenio con el Instituto Lingüístico de Verano para que estudiara las lenguas aborígenes, afectando esta institución, por su filosofía, a las formas de vida y creencias de los pueblos. De otro lado, los pueblos indígenas, venían reforzando su proceso de resistencia y asumiendo soluciones de su problema desde los campos de lucha por la educación propia y desarrollo cultural de los grupos étnicos y su reconocimiento.

**Ilustración 2: Ala del mapa macro de investigación que diseña la UNAD**





### 6.1.2. Identidad Cultural

Son diversas las teorías existentes que hablan sobre la identidad cultural, pero cabe resaltar que en ellas se plantea como indispensable reconocer este aspecto desde sus inicios, su desarrollo y la actualidad para poder determinar los procesos que permiten arraigar costumbres y mantenerlas en el tiempo.

Según las conclusiones de la gestora cultural Olga Lucía Molano, “la identidad supone un reconocimiento y apropiación de la memoria histórica, del pasado; un pasado que puede ser reconstruido o reinventado, pero que es conocido y apropiado por todos. El valorar, restaurar, proteger el patrimonio cultural es un indicador claro de la recuperación, reinención y apropiación de una identidad cultural”<sup>8</sup>.

Sin embargo el tema de identidad cultural encierra patrones sociales como cultura y su evolución en el tiempo, territorio, espacio y geografía, lo que han estudiado antropólogos y sociólogos, redefiniendo la identidad a partir de la diferenciación y la reafirmación que el individuo puede tener frente al otro.

El concepto de identidad trasciende las fronteras (como en el caso de los emigrantes), por ello, también, el origen de este concepto se encuentra con frecuencia vinculado a un territorio.

En el caso de la identidad cultural territorial es indispensable iniciar con un proceso de descubrimiento o comprensión de la identidad cultural comunitaria y así lograr entender los procesos identitarios individuales de determinadas

---

<sup>8</sup> Revista: MOLANO, Olga Lucía. Identidad Cultural un Concepto que Evoluciona. EN: Ópera. Bogotá. Vol. 7, No. 007 (mayo 2010); p. 84.

comunidades; al respecto la autora Idania Núñez La O da una descripción de la importancia de la identidad, historia y procesos sociales comunitarios para lograr abarcar el individuo cuando menciona: "La historia local permite la identificación del alumno con su localidad, sobre la base de una aproximación planificada, dosificada e impregnada de mucho amor para lograr el necesario vínculo afectivo, el sentido de pertenencia y una actitud transformadora hacia su localidad"<sup>9</sup>

La identidad cultural es propia de una fase determinada del desarrollo de un país o una región. En los proyectos de transformación social, así como en los procesos educativos, se promueve la formación y el despliegue de identidad, pues se pretende que los participantes desarrollen capacidades, competencias, para mejorar como seres humanos, interiorizar los valores de la sociedad, mejorar la calidad de vida, contribuir al cambio social, así pues los procesos educativos, culturales, productivos, tienen el papel de generar identidad cultural, expresada a nivel individual, comunitario, local e institucional.

Pero con el transcurso de las investigaciones se ha logrado descubrir que la identidad cultural está relacionada precisamente con el conocimiento de la cultura que encierran el contextos de instituciones existentes en la comunidad, los hechos trascendentales, los acontecimientos más importantes y las figuras más relevantes en estos contextos, ya sea por contacto directo o por los medios de comunicación que pueden acercar al personaje a la vida cotidiana de las comunidades existentes como en lo comunitario, municipal, departamental, nacional, e internacional.

Por tal efecto, se puede diferenciar un pueblo de otros y conocer su valor mediante la historia que identifica a sus hombres, que es la historia local

---

<sup>9</sup> NÚÑEZ, La O Idania. Tesis Metodológica del Trabajo de la historia local y su contribución al desarrollo del pensamiento histórico de los escolares. Tesis de Doctorado, Guantánamo 1992.

materializada en su identidad cultural. Este conocimiento es necesario en los estudiantes de educación secundaria como vía para apropiarse de su terruño y su nación.

La identidad se remite al sentido de pertenencia, la cual se construye por la actividad individual de cada personaje y representa una diferencia específica desde el ámbito donde se desempeña, lo que permite diferenciar una cultura de otra.

Las identidades personales y grupales obedecen a diferentes influencias de las culturas sobre los sujetos, la identidad se recibe, se transforma, se enriquece, y hasta se abandona y se pierde. En tal sentido, Torres plantea: "Los pueblos, las comunidades, la familia, los individuos son moldeados por la sociedad, solo hasta el límite en que los mensajes pasan por su subjetividad activa y creativa, que es donde se plasma de modo concreto y real la identidad." <sup>10</sup>

En este sentido, cabe resaltar que el Valle del Cauca que cuenta con una población afro de aproximadamente 1.720.257 habitantes<sup>11</sup>, es uno de los departamentos con mayor índice poblacional afro, donde la identidad de esta cultura se define socialmente por sus principales problemáticas y a nivel cultural se reconocen por sus actividades diarias de tipo laboral, costumbres, hobbies, música, acento al hablar y modo de vestir.

Dichas costumbres y problemáticas quedaron asentadas en el Foro Afrodescendiente celebrado el 3 de agosto de 2009, donde diferentes ponentes y

---

<sup>10</sup> TORRES, S.T. B. Las culturas negadas y silenciadas en el currículo, en Silva, T.T., Una introducción a los estudios culturales en Educación. - - Río de Janeiro: Vozer, 1995.

<sup>11</sup> Comisión para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo de la población afrocolombiana

asociaciones afrovallecaunas expusieron sus puntos de vista sobre la cultura afro del Valle del Cauca, entre ellos se encuentra la consultiva estudiantil afrocolombiano María E. Cortez<sup>12</sup> quien manifestó que el mayor problema de la población afro del Valle es socio histórico, lo que ha conllevado a la marginalidad, la discriminación y la falta de oportunidades.

De una u otra manera estas problemáticas facilitan la dispersión de cada afro y que sus costumbres sean aglutinadas en eventos unísonos que sólo enseñan parte de una gran cultura. Analizando las circunstancias que rodean a la cultura afro de los pueblos vallecaucanos se puede decir que la identidad como se plantea es mutable y se enriquece a partir de las vivencias sociales del individuo. No existe fuerza en ella si esta no es caracterizada con claridad por sus miembros, si no está asociada a vivencias y búsquedas personales, si no entraña afectos y compromisos.

No existe ninguna identidad social, si no existe como espacio sociopsicológico de pertenencia, una conciencia y sentimientos compartidos de identidad está siempre creándose, enriqueciéndose por influencias que pueden reunir incluso de lo que como referente externo constituye el otro elemento fundamental.

### 6.1.3. La Etnoeducación

El concepto más cercano a la Etnoeducación en Colombia lo destaca el teórico de la afrocolombianidad Juan de Dios Mosquera, al aclarar que la etnoeducación se

---

<sup>12</sup> El Magazín de la Gente, 3 de Agosto de 2009. Foro Social de Afrodescendientes en el Valle de Cauca. Disponible en Internet en: <<http://www.youtube.com/watch?v=wNCGAmGML64&feature=related>>.

debe entender como la educación en los valores de la etnicidad nacional, teniendo en cuenta que nuestra identidad cultural es el sincretismo o mestizaje de tres grandes raíces: la africanidad, la indigenidad y la hispanidad<sup>13</sup>.

El concepto de etnoeducación tiende a confundirse con la atención educativa para los grupos étnicos. Se puede realizar la diferencia partiendo desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de una comunidad educativa, donde ésta se define como etnoeducativa afrocolombiana y traza sus estrategias pedagógicas en esta línea independientemente de la ubicación en cualquier localidad del territorio nacional e incentiva, motiva y organiza su metodología pedagógica a la enseñanza de la cultura afro sin importar que el territorio sea de población mestiza, afro o indígena.

Cabe resaltar que en la actualidad existen muchas comunidades educativas que son ajenas e indiferentes a la etnoeducación, manteniendo en sus PEI el discurso educativo excluyente de la diversidad cultural y la interculturalidad, heredado de la colonia española.

La UNAD, ante la desigualdad educativa y la confusión de nuevos procesos educativos, ha iniciado a abrir caminos para fundamentar y socializar la Etnoeducación en Colombia, con el fin de hacer un norte hacia los profesionales que están en búsqueda de crear espacios de conservación de las culturas étnicas colombianas.

En este ingente esfuerzo se considera que la Etnoeducación “se fundamenta en la

---

<sup>13</sup> MOSQUERA MOSQUERA, Juan de Dios. 1956. La Etnoeducación y los Estudios Afrocolombianos en el Sistema Escolar. Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango. Disponible desde internet en < <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/sociologia/cimarron/cimarron3.htm>>.

investigación sociocultural, en la pedagogía, en el análisis crítico y permanente de los problemas reales de cada pueblo, etnia o sector social; entendiendo la etnoeducación como un proceso vital para la formación integral y continua de los grupos, enmarcada dentro del ambiente social y cultural como fundamento de la conservación, crecimiento, transmisión de valores culturales, de normas y cosmovisiones entendidas como pilares de la identidad de los diversos pueblos”<sup>14</sup>.

La Etnoeducación es una herramienta adecuada para la construcción de los proyectos de vida que promuevan una dinámica permanente de transformación y mejoramiento integral de cada comunidad, cultura o Individuo. En este sentido la etnoeducación se convierte en el proceso de recuperación, de la propia historia de los pueblos, lo que permite definir el valor, la apropiación y la generación de sistemas sociales e individuales para recuperar su propia raíz.

#### 6.1.4. La Afrocolombianidad

La identidad étnica Afrocolombiana o más bien conocida como afrocolombianidad es un cúmulo de aportes y contribuciones, materiales y espirituales, desarrollados por los pueblos africanos y también por parte de la población afrocolombiana en el proceso de construcción, reivindicación y desarrollo de nuestra Nación y las diversas esferas de la sociedad Colombiana.

La afrocolombianidad es la sumatoria de realidades, valores y sentimientos que

---

<sup>14</sup> BOLAÑOS, Graciela; MUÑOZ, Isabel Cristina. Septiembre de 2000. Introducción a la Licenciatura en Etnoeducación Avizorando el Camino. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

están integrados en la cotidianidad individual y colectiva de todas las comunidades Afrocolombianas, legando un patrimonio a cada uno de los colombianos de los distintos grupos étnicos existentes en Colombia.

Los valores fundamentales de la identidad étnica afrocolombiana son los siguientes<sup>15</sup>:

- La condición humana o humanidad
- La africanidad
- El Ser afrocolombiano
- La mujer afrocolombiana
- La historia afrocolombiana
- El Cimarronismo
- El patrimonio cultural material e inmaterial
- El patrimonio territorial y biodiverso
- La legislación afrocolombiana
- Los derechos históricos, étnicos y ciudadanos
- La etnoeducación afrocolombiana
- El panafricanismo
- El proceso organizativo, social y étnico
- El proyecto político étnico
- El proyecto de vida afrocolombiano

---

<sup>15</sup> MOSQUERA, Op. Cit.

### 6.1.5. La Afrovallecaucanidad

La Ley 725 del 2001 decreta la conmemoración en el territorio colombiano del día de la Afrocolombianidad, fecha en la cual se conmemora la abolición de la esclavitud en 1851; es una oportunidad para reconocernos en la diferencia y abolir cualquier forma de discriminación.

El Valle del Cauca cuenta con uno de los mayores porcentajes de población negra, pues la evidencia histórica declara que a la llegada de los afrodescendientes sus asentamientos fueron las costas; por tal razón y como retribución al reconocimiento de las comunidades negras del Valle, La Gobernación Departamental declaró el mes de mayo como el MES DE LA AFROVALLECAUCANIDAD, mediante el decreto 0725 del 28 de abril del 2004<sup>16</sup>.

La Afrovallecaucanidad es definida a su vez como el conjunto de aportes y contribuciones, materiales, culturales y espirituales, desarrollados por los esclavos africanos en el proceso de esclavización y por los afrocolombianos en el proceso de construcción, desarrollo de nuestra Nación y el desarrollo del territorio del Valle del Cauca.

El conjunto de realidades, valores y sentimientos que están integrados en la cotidianidad individual y colectiva de todos nosotros y nosotras. La Afrovallecaucanidad es un patrimonio de cada vallecaucano(a), indistintamente del color de la piel o lugar donde haya nacido.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> MARÍN PINZÓN, Vicky. Mayo, Mes de la Afrovallecaucanidad. EN: Mesacomunicacionpacifico. Cali (3, mayo, 2010). Disponible desde internet en: <<https://groups.google.com/group/mesacomunicacionpacifico/msg/ec9e6ebcdae246b3?hl=es>>.

<sup>17</sup> HURTADO, Diego Luis. Mesacomunicacionpacifico. Cali (3, mayo, 2010). Disponible desde internet en: <<https://groups.google.com/group/mesacomunicacionpacifico/msg/ec9e6ebcdae246b3?hl=es>>.



La Secretaría de Asuntos Étnicos del Valle del Cauca recalca que la fecha seleccionada para la celebración de la Afrovallecaucanidad “no se trata de conmemorar un día cualquiera, un mes cualquiera, se trata de reconocer el carácter pluriétnico y multicultural de nuestro departamento, de la nación y la necesidad de visibilizar, reconocer y valorar los aportes históricos y el legado sociocultural de la población afro; por eso invito a izar el tricolor nacional para destacar la importancia de esta fecha para la historia colombiana y expresarnos como un símbolo de lucha contra cualquier tipo de discriminación”<sup>18</sup>.

#### 6.1.6. Conmemoraciones afrocolombianas

Con la abolición de la esclavitud en Colombia en 1852, son diferentes sectores sociales los que vienen reconstruyendo la memoria colectiva de los pueblos afros, por lo cual a través de la Organización de las Naciones Unidas en conjunto con cada Ministerio de Cultura de los Países agremiados, se instauran conmemoraciones con el propósito sensibilizar a la ciudadanía en torno a la valoración y al respeto por la diversidad étnica y cultural, como una de las mayores riquezas para la consolidación de un proyecto de nación.

Las conmemoraciones en Colombia son<sup>19</sup>:

Febrero 21

Aniversario del gran líder Malcolm X.

Marzo 16

Aniversario del gran líder Benkos Bioho y la Rebelión Comunera

---

<sup>18</sup> MARÍN, Op. Cit.

<sup>19</sup> MOSQUERA, Op. Cit.

Marzo 17

Natalicio de Manuel Zapata Olivella

Marzo 21

Día Nacional de la Afrocolombianidad. Día Mundial para la Eliminación de la Discriminación Racial. Aniversario de la abolición de la esclavitud en Colombia.

Abril 5

Aniversario del gran líder Martín Luther King

Mayo: Mes de la Afrocolombianidad

Mayo 2

Aniversario de la Masacre de Bojayá, Chocó

Mayo 11

Aniversario de Bob Marley

Mayo 19

Aniversario del gran líder Diego Luis Córdoba

Mayo 21-26

Semana de Solidaridad con las comunidades Afrocolombianas

Mayo 21

Día Mundial de la Diversidad Cultural

Día Nacional de la Afrocolombianidad (Ley 725 de 2001) (Movilización Nacional)

Mayo 25

Día de la solidaridad con África y día Mundial del Panafricanismo

Mayo 26

Aniversario del Primer paro Cívico Departamental del Pueblo chocoano en 1987

Julio 25

Día Internacional de la mujer afrolatina y afrocaribeña.

Agosto 27

Aniversario de la Ley 70

Septiembre 9

Aniversario de San Pedro Claver, protector de los africanos esclavizados en Cartagena

Octubre 2

Aniversario del gran líder y fundador de la Armada Nacional José Prudencio Padilla

Diciembre 10

Día Internacional por los Derechos Humanos

## 6.2. MARCO CONTEXTUAL

### 6.2.1. Contexto Histórico

La historia de la humanidad ha registrado diferentes formas de esclavitud, el recorrido inicia desde la narración bíblica que relata la esclavitud del pueblo de Israel por cuenta del Faraón egipcio, luego vendría el imperio Romano quien esclavizaba a los reinos que poseía, más tarde la esclavitud de los europeos por cuenta de los Griegos y Babilonios, y la más reciente experiencia data desde el descubrimiento de América donde los esclavos inicialmente fueron los indígenas quienes pasaron a ser remplazados por los africanos debido a su fuerza monumental.

Las formas de esclavitud son atribuidas a diferentes razones de la historia, y uno de los argumentos de los que se apropian los escritores está en la maldición de Cam (Génesis 9: 25)<sup>20</sup>.

Los esclavos que eran traficados desde África a tierra americana pasaron por un recorrido vergonzoso desde su tierra hasta la nueva colonia europea, primero eran comparados en África por los colonizadores europeos, luego traídos a América y comercializados con el fin de vincularlos a hacer trabajos forzosos y abandonar la familia, creencias, costumbres y lengua; para ser en última instancia la ganancia de sus esclavizadores que se divertían en Europa con la fortuna lograda en tierras Africanas y Americanas.

---

<sup>20</sup> LA BIBLIA. Sociedades Bíblicas Unidas, Revisión por Cipriano de Valera. 1602, p. 7.

Por ello la historia ha demostrado que la esclavitud de los africanos traídos a América fue considerada la más cruel, por ser la más larga, sin posibilidades de retorno y porque se utilizaron estrategias represivas para destruir la identidad - lenguas, religiones, costumbres y tradiciones<sup>21</sup>.

Después de tal padecimiento y ante la evidente necesidad de libertad de un pueblo oprimido, la sociedad europea y americana a mediados del siglo XVIII empezó los cuestionamientos morales de la esclavitud; la oposición a la esclavitud tuvo su eco en 1804 cuando en Estados Unidos, Dinamarca y Gran Bretaña puso fin al tráfico de esclavos y esta práctica se convirtió en ilegal y estos gobiernos asumieron drásticas medidas para los infractores.

Sin embargo, la lucha de los esclavos negros por su libertad no concluyó con la abolición de la esclavitud, sino que inició la lucha por superar toda forma de discriminación racial, el reconocimiento de su cultura, tradiciones y costumbres, entre otras.

En Colombia la historia no sufre modificación alguna en cuanto a la lucha de los negros después de la abolición de la esclavitud en 1851, y los resultados de ésta se inicia a abrir paso en 1973 con la firma de un concordato entre el Estado y la iglesia católica en cuanto a la administración de los servicios educativos, a través de la contratación basada en acciones especiales en las zonas marginales (territorios con basta población negra) y en los territorios indígenas.

El mayor suceso que siguió al reconocimiento cultural de los grupos étnicos asentados en Colombia fue la reforma de la Constitución en 1991, donde los

---

<sup>21</sup> HISTORIA DEL PUEBLO AFROCOLOMBIANO, PERSPECTIVA PASTORAL. Centro Pastoral Afrocolombiano (CEPAC). Popayán, diciembre 1 de 2003.

magistrados colombianos evidenciaron la existencia de grupos culturalmente diferenciados, cuyas identidades habían sido negadas y desconocidas en el contexto nacional.

En este momento de la historia, los grupos étnicos que habían asumido la lucha por el reconocimiento de sus culturas afianzan la necesidad de la educación para sus comunidades, por ello la Etnoeducación se convierte en un derecho trascendental para los grupos étnicos, y se constituye en un elemento importante para la consolidación de la diversidad étnica, cultural y lingüística de los pueblos indígenas, afrocolombianos, raizales y room (gitanos)<sup>22</sup>.

En términos generales, la Constitución de Colombia de 1991 le confiere a los grupos étnicos significativos beneficios que les darán reconocimiento a su identidad cultural y a su vez entrega herramientas de Ley para la conservación y divulgación de su cultura.

Hasta el momento la Constitución de 1991 abrió las puertas de la diferenciación en la educación étnica o mejor conocida como etnoeducación. Cabe anotar que la etnoeducación deberá orientarse por los fines generales de la educación, además de los principios de integridad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria y flexibilidad.

La primera luz legislativa conservacionista se desarrolla en los artículos de la Constitución 7, 10, 68 y 70, donde se establece el fortalecimiento de las identidades de los grupos étnicos en todos los ámbitos de la ciudadanía colombiana y la inclusión de éstos, el reconocimiento y desarrollo de sus derechos colectivos.

---

<sup>22</sup> SÁNCHEZ FONTALVO, Iván Manuel. Educación para una Ciudadanía Democrática e Intercultural en Colombia. Tesis doctoral, Barcelona, 2006, p. 81

Dos años posteriores al reconocimiento de los grupos étnicos en Colombia por medio de la Constitución (1993), la Corte Constitucional declara inexecutable la educación misional, por considerarse contraria a los principios de la diversidad étnica y cultural; y así mismo violentaba la libertad de cultos.

En el año de 1993 también hubo otras reacciones sociales por cuenta de las comunidades afrocolombianas, las cuales repercutieron en los procesos etnoeducativos que generaron un movimiento académico y comunitario; estos movimientos conllevaron a promover la reglamentación del artículo transitorio 55 de la constitución la cual dio origen a la Ley 70 de 1993 (Ley de comunidades negras) y sus decretos reglamentarios.

La Ley 70 de 1993 daría paso a la conformación de la comisión pedagógica de comunidades afrocolombianas, órgano que asesora al Ministerio de Educación Nacional en materia de Etnoeducación afrocolombiana. De esta medida surge y se establece la Catedra de Estudios Afrocolombianos.

Sin embargo, la incansable lucha de los afrocolombianos no cesa y con el paso del tiempo surgen nuevas medidas que favorecen la etnoeducación afrocolombiana, de aquí que los legisladores de Colombia y los representantes de los grupos étnicos, siendo conscientes que se puede promover la permanencia, la preservación y defensa de su cultura a través de la educación, se encaminaron a formalizar el proceso legislativo etnoeducativo que permitiera distinguir sus procesos educativos de los convencionales y aplicaron la diferencia basada en sus costumbres, tradiciones, lengua y religión para mantener su identidad cultural, lo cual repercute en la creación y promulgación del decreto 804 de 1995, reglamentario de la Ley 115 de 1994.

La Ley 115 de 1994 también establece las responsabilidades del Estado y la manera como deberá atender los procesos pedagógicos, la formación de los docentes en el ejercicio particular a los grupos étnicos, de igual forma la administración de la etnoeducación.

Posteriormente los lineamientos generales de la etnoeducación experimentan revisiones, realizados mediante nuevos conceptos, articulados a las orientaciones sobre la Etnoeducación concertada para los grupos étnicos y el establecimiento de líneas de trabajo. Estos lineamientos determinan la finalidad de la Etnoeducación, la cual debe estar orientada a [...] fortalecer los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, de las lenguas vernáculas, y la formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura<sup>23</sup>.

“A partir de ese momento, las experiencias etnoeducativas en comunidades afrocolombianas han sido interpretadas y desarrolladas de diferentes maneras, de acuerdo a las particularidades de cada zona o contexto (rural o urbano), es decir, en primera instancia, la etnoeducación ha sido asumida como una vía política; de reivindicación de procesos, históricos, políticos, culturales y territoriales por un sector de las comunidades y movimientos populares de los grupos indígenas como afrocolombianos.

En segunda instancia ha sido asumida como un programa o proyecto educativo en una institución o centro educativo sin mayor trascendencia en los procesos socioculturales de las comunidades. Y en tercera instancia ha sido asumido como un proceso de información, enseñanza y socialización a toda la población colombiana sobre la triétnicidad mestiza, dando a conocer los aportes que han

---

<sup>23</sup> *Ibíd.*, p. 81 – 82.



hecho los diferentes grupos étnicos en la construcción de la nación, y de crear conciencia de los prejuicios y el racismo que se evidencia en la sociedad colombiana”<sup>24</sup>.

### 6.2.2. Contexto Geográfico

El Valle del Cauca es un departamento ubicado al suroccidente de Colombia que cubre un vasto territorio de la costa pacífica, pasando por la cordillera Occidental, el valle del río Cauca y llegando hasta la cordillera central donde limita con el departamento de Tolima. El departamento del Valle tiene una extensión de 22.140 km<sup>2</sup> lo que representa el 1.9 % del territorio nacional, cuenta con una población aproximada de 4'532.378 Habitantes<sup>25</sup>, cuya capital es Santiago de Cali. Limita por el Norte con los departamentos de Chocó, Caldas y Quindío; por el Este con los departamentos del Quindío y Tolima, por el Sur con el departamento del Cauca y por el Oeste con el océano Pacífico y el departamento del Chocó.

El departamento Valle del Cauca está dividido en 42 municipios, 88 corregimientos, 531 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados.

Los municipios están agrupados en 41 círculos notariales, con un total de 69 notarías, un círculo principal de registro con sede en Cali y 7 oficinas seccionales de registro con sede en Buenaventura, Buga, Cartago, Palmira, Roldanillo, Sevilla y Tuluá; 2 distritos judiciales, Cali y Buga; al primero le corresponden los circuitos judiciales de Cali, Palmira y Buenaventura; al segundo los de Buga, Cartago,

---

<sup>24</sup> *Ibíd.* p. 83.

<sup>25</sup> Censo DANE 2005.

Roldanillo, Tuluá y Sevilla. El departamento conforma la circunscripción electoral del Valle del Cauca.

En el sur y occidente del departamento se encuentra la mayor parte de la población afrodescendiente y valluna raizal. Los afrodescendientes son en mayoría poblaciones como Cali, Palmira, Candelaria, Zarzal, Buenaventura, Florida, Jamundí y paradera mientras que los vallunos se concentran en Buga, Palmira, la Cumbre y El Cerrito.

Con respecto a la población afrocolombiana, esta representa un alto porcentaje de la población total del departamento con el 31.3%, correspondiente a un poco mas de 1'330.000 habitantes<sup>26</sup>.

### 6.2.3. Contexto Educativo

El Valle del Cauca en el sector educativo cuenta con ocho entidades territoriales certificadas: Cali, Tulúa, Palmira, Cartago, Buga, Buenaventura, Jamundí y el Departamento que administra los 35 municipios no certificados.

Los municipios certificados son siete, reciben y administran los recursos provenientes del sistema General de Participación para financiar las prestaciones del servicio educativo como pago de nómina del personal docente, directivos docentes y administrativos; estos municipios cuentan al interior de la administración local con una Secretaria que maneja los asuntos del sector educativo.

---

<sup>26</sup> LOURIDO, Francisco José. Perfil Educativo del Valle del Cauca, Indicadores básicos para el seguimiento de la educación del Valle del Cauca. (diciembre: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 6.

Los municipios certificados rinden cuentas de la ejecución de los recursos de transferencias de forma directa al Ministerio de Educación Nacional sin mediación del Departamento. A su vez el gobierno departamental administra el servicio educativo en los 35 municipios no certificados y llegan los recursos del SGP.

En materia de Etnoeducación, la Secretaria de Educación Departamental del Valle se está implementando la política de educación afrocolombiana en convenio con la Universidad del Pacífico, la cual ha permitido la cualificación de 347 docentes que realizan procesos pedagógicos regionales y nacionales con proyectos educativos comunitarios, en los que se hace recuperación especial con aspectos culturales y ancestrales; la aplicación de los procesos etnoeducativos se adelantan en “8 municipios no certificados donde se aplica la cátedra afro como Pradera, Florida, Candelaria, Dagua, Yumbo, El Cerrito, Guacarí y Zarzal”.<sup>27</sup>

Para el caso de la investigación se adelantará la referencia contextual de los 16 municipios donde se adelantó la encuesta.

#### 6.2.3.1. Buenaventura

Buenaventura es el puerto marítimo más importante sobre el Pacífico colombiano, dista 115 km por carretera de Cali y está separada de ella por la Cordillera Occidental de los Andes. Aparte de esto, es la ciudad más grande en toda la región del Pacífico y el municipio de mayor extensión del departamento del Valle del Cauca al contar con 21 corregimientos y 12 comunas en su zona Urbana. En

---

<sup>27</sup> Ibíd.

materia educativa el Distrito cuenta actualmente con 132 instituciones educativas, de las cuales 38 son públicas (con 211 sedes urbanas y rurales) y 94 privadas con 399 sedes, cuya participación en la matrícula total de la vigencia 2009 (90.285 alumnos) es del 87.5% y 12.5% respectivamente<sup>28</sup>.

Desde diciembre de 2002, el municipio de Buenaventura es certificado por el Ministerio de Educación Nacional para empezar a administrar su propia educación, esto quiere decir que Buenaventura se rige por la normatividad vigente pero es autónoma en la administración de los recursos de Sistema General de Participaciones.

Para el caso pertinente de esta investigación, compete la Institución Educativa José María Cabal, sede principal de 4 sedes, está ubicada en la zona urbana del puerto de Buenaventura en el Barrio la Independencia:

SEDE	DIRECCIÓN
12 de Abril	Barrio 12 de Abril
Eusebio Muñoz Perea	Barrio La Independencia
Rafael Uribe Uribe	Barrio Camilo Torres <sup>29</sup>

<sup>28</sup> MORELLI RICO, Sandra. Informe de Auditoria Gubernamental (Enero: Buenaventura, Valle). Contraloría General de la República. Bogotá D.C. 2011, p. 4-5

<sup>29</sup> Ortiz, Ana Milena. Directorio de Establecimientos Educativos Oficiales del Valle del Cauca, Gobernación del Valle del Cauca, Secretaria de Educación Departamental. (Febrero: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 73.

### 6.2.3.2. Caicedonia<sup>30</sup>

Caicedonia es un municipio ubicado en el Oriente del departamento y se le conoce como la *Ciudad Centinela del Valle*.

Caicedonia es uno de los Municipios no certificados en materia educativa. Quiere esto decir, que los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para la prestación del servicio público educativo, son administrados por el Gobierno Departamental.

El Gobierno Departamental-Secretaría de Educación, cuenta con Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal GAGEM, a través de los cuales se brinda asistencia técnica a los Municipios no certificados. Caicedonia está adscrita al GAGEM No. 5, con sede en la ciudad de Sevilla.

Se registran en el sector oficial 7 establecimientos educativos con 45 sedes, mientras que en el sector no oficial hay 3 establecimientos educativos con 3 sedes. En cuanto a su situación geográfica, 32 sedes se encuentran ubicadas en zona rural y 16 en zona urbana.

Para el caso pertinente de esta investigación, compete la sede principal de la Institución educativa Oficial Gilberto Alzate Avendaño está ubicada en la zona rural de Caicedonia, en la Vereda Aures, esta sede principal cuenta con 8 sedes:

---

<sup>30</sup> LOURIDO, Francisco José. Perfil Educativo del Valle del Cauca, Indicadores básicos para el seguimiento de la educación del Valle del Cauca, Perfil educativo del municipio de Caicedonia. (diciembre: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 6, 7

SEDE	DIRECCIÓN
Centro Docente No 29 Policarpa Salavarrieta	Vereda Dabeiva
Centro Docente N° 32 La Pava	Vereda La Pava
Centro Docente N° 10 San Luis	Vereda Puerto Rico
Centro Docente N° 24 Santa Teresita	Vereda San Gerardo Alto
Centro Docente N° 34 El Paraíso	Vereda El Paraíso
Centro Docente N° 43 Heraclio Uribe Uribe	Vereda Quince Letras
Escuela Rural Mixta N° 47 Juan Pablo I	Vereda San Gerardo Bajo <sup>31</sup>

### 6.2.3.3. Candelaria<sup>32</sup>

Candelaria es un municipio del Valle del Cauca ubicado en el sur oriente del departamento, con piso térmico cálido bañado por los ríos Cauca, Desbaratado, Frayle y Párraga. Este municipio cuenta con 12 corregimientos.

El municipio de Candelaria no es certificado en materia educativa, por ello los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para la prestación del servicio público educativo, son administrados por el Gobierno Departamental. Candelaria está adscrita al GAGEM No. 2, con sede en la ciudad de Palmira.

Se registran en el sector oficial 5 establecimientos educativos con 33 sedes, mientras que en el sector no oficial hay 22 establecimientos educativos con 22 sedes. En cuanto a su situación geográfica, 40 sedes se encuentran ubicadas en zona rural y 15 en zona urbana.

<sup>31</sup> Ortiz, Ana Milena. Directorio de Establecimientos Educativos Oficiales del Valle del Cauca, Gobernación del Valle del Cauca, Secretaria de Educación Departamental. (Febrero: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 20.

<sup>32</sup> LOURIDO, Francisco José. Perfil Educativo del Valle del Cauca, Indicadores básicos para el seguimiento de la educación del Valle del Cauca, Perfil educativo del municipio de Candelaria. (diciembre: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 6, 7.

Para efectos de la encuesta aplicada a la presente investigación, la sede Santiago Rengifo Salcedo ubicada en la Carrera 14 N° 13 – 26 del casco urbano del municipio de Candelaria, fue seleccionada dentro de las restantes siete sedes de la sede principal Institución Educativa Inmaculada Concepción; cabe resaltar que esta sede principal de Candelaria cuenta con las siguientes sedes:

SEDE	DIRECCION
Centro de Capacitación Integral Sena	CLL 10 Cra. 10 Esquina
El Paraíso	Corregimiento Villagorgona
Francisco José de Caldas	Corregimiento Buchitolo
José Eusebio Caro	Cra. 12 N° 10-81
Manuela Beltrán	Corregimiento Buchitolo
Martín Luther King 20 de Julio	Cra. 1ª CLL 1ª
Santa Teresita	Cra. 11 N° 8-57 <sup>33</sup>

#### 6.2.3.4. El Cerrito<sup>34</sup>

El Cerrito es un municipio del departamento del Valle del Cauca conocido porque en su jurisdicción se encuentra la hacienda El Paraíso donde transcurren los hechos de la novela María, obra maestra de Jorge Isaacs; también parte de su territorio pertenece al Parque Nacional Natural de las Hermosas.

---

<sup>33</sup> Ortiz, Ana Milena. Directorio de Establecimientos Educativos Oficiales del Valle del Cauca, Gobernación del Valle del Cauca, Secretaria de Educación Departamental. (Febrero: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p.22 - 23.

<sup>34</sup> LOURIDO, Francisco José. Perfil Educativo del Valle del Cauca, Indicadores básicos para el seguimiento de la educación del Valle del Cauca, Perfil educativo del municipio de Cerrito. (diciembre: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 6, 7.

Políticamente está conformado por 26 barrios en su cabecera urbana y 11 corregimientos en la zona rural.

En materia educativa, El Cerrito es uno de los Municipios no certificados por lo cual los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para la prestación del servicio público educativo, son administrados por el Gobierno Departamental.

Se registran en el sector oficial 5 establecimientos educativos con 36 sedes, mientras que en el sector no oficial hay 21 establecimientos educativos con 22 sedes. En cuanto a su situación geográfica, 30 sedes se encuentran ubicadas en zona rural y 28 en zona urbana. El Cerrito está adscrito al GAGEM No. 2, con sede en la ciudad de Palmira.

La Institución educativa del sector oficial Jorge Isaacs sede principal ubicada en la Cra. 2 Calle 6 Esquina, fue abordada para la realización de la presente investigación, para tal efecto se describen generalidades de esta sede:

SEDE	DIRECCION
Francisco de Paula Santander	CLL 7 Cra. 5 Esquina <sup>35</sup>

#### 6.2.3.5. Florida<sup>36</sup>

Florida es la esquina sureste del departamento del Valle del Cauca, tiene como frontera a los departamentos del Cauca y Tolima.

<sup>35</sup> Ortiz, Ana Milena. Directorio de Establecimientos Educativos Oficiales del Valle del Cauca, Gobernación del Valle del Cauca, Secretaria de Educación Departamental. (Febrero: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 25.

<sup>36</sup> LOURIDO, Francisco José. Perfil Educativo del Valle del Cauca, Indicadores básicos para el seguimiento de la educación del Valle del Cauca, Perfil educativo del municipio de Florida. (diciembre: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 6, 7.



El municipio de Florida no es certificado en materia educativa, por ello el Gobierno Departamental-Secretaría de Educación brinda su apoyo a este municipio a través del grupo apoyo a la Gestión Educativa Municipal GAGEM. Florida está adscrita al GAGEM No. 2, con sede en la ciudad de Palmira.

Se registran en el sector oficial 7 establecimientos educativos con 61 sedes, mientras que en el sector no oficial hay 24 establecimientos educativos con 24 sedes. En cuanto a su situación geográfica 47 sedes se encuentran ubicadas en zona rural y 38 en zona urbana.

Para el caso de esta investigación fue tomada la Institución Educativa Las Américas, la cual se encuentra ubicada en el casco urbano de esta localidad con dirección Cra. 19 N° 9 – 66.

SEDE	DIRECCION
Antonia Santos	Cr.18 CLL 5 Esquina
José Celestino Mutis	El Pedregal
José Eusebio Caro	Cr. 20 CLL 12 Esquina
Merceditas Forero González	CLL 11 Cr. 11 Esquina
Norman Zuluaga Jaramillo	Vía a Miranda Frente a Balsilla
Nuevo Horizonte	CR. 20 CLL 4
San Jorge	CR. 14 N° 20-34 <sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> Ortiz, Ana Milena. Directorio de Establecimientos Educativos Oficiales del Valle del Cauca, Gobernación del Valle del Cauca, Secretaria de Educación Departamental. (Febrero: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 34.

#### 6.2.3.6. Guacarí<sup>38</sup>

El municipio de San Juan Bautista de Guacarí esta situado en la región occidental de Colombia.

Del total de la población del Municipio, 23,36% que corresponde a 7.799 habitantes del municipio, se encuentran en el rango de edad escolar de 3-16 años.

El municipio de Guacarí no es certificado por lo cual está adscrito al GAGEM No. 3 con sede en la ciudad de Buga, quien a través del Gobierno Departamental-Secretaría de Educación brinda apoyo a la Gestión Educativa Municipal GAGEM. En Guacarí se registran en el sector oficial 6 establecimientos educativos con 33 sedes, mientras que en el sector no oficial hay 7 establecimientos educativos con 7 sedes. En cuanto a su situación geográfica, 26 sedes se encuentran ubicadas en zona rural y 14 en zona urbana. La sede que compete a esta investigación es la Institución Educativa Normal Superior Miguel de Cervantes Saavedra, sede principal, que tiene adscritas 4 sedes y cuya dirección es la Cll. 3 N° 8 – 65:

SEDE	DIRECCION
Antonia Santos	CLL. 3 N° 5-77
Jardín Niño Jesús de Praga	CR. 9 N° 8-65
José Manuel Saavedra Galindo	CR. 9 N° 5-21
San Antonio	Vereda Guaduas <sup>39</sup>

<sup>38</sup> LOURIDO, Francisco José. Perfil Educativo del Valle del Cauca, Indicadores básicos para el seguimiento de la educación del Valle del Cauca, Perfil educativo del municipio de Guacarí. (diciembre: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 6, 7.

<sup>39</sup> Ortiz, Ana Milena. Directorio de Establecimientos Educativos Oficiales del Valle del Cauca, Gobernación del Valle del Cauca, Secretaria de Educación Departamental. (Febrero: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 37.

### 6.2.3.7. Guadalajara de Buga<sup>40</sup>

Guadalajara de Buga es un municipio turístico por la Basílica del Señor de los Milagros, a la que van peregrinos de todo el mundo.

Este municipio es certificado gracias a las políticas de descentralización del Ministerio de Educación Nacional y a la Ley 715 de 2001, el municipio de Buga fue Certificado en Educación el 3 de Diciembre de 2003 mediante Resolución Ministerial 2657. Esto permite a la Secretaría de Educación Municipal de Buga tener total autonomía en el manejo de la educación en el ente territorial. Maneja sus propios recursos provenientes del sistema general de participaciones.

Se registran en el sector oficial 14 establecimientos educativos con 60 sedes, de ellas 8 instituciones son urbanas con 25 sedes y 6 instituciones rurales con 35 sedes, mientras que en el sector no oficial hay 34 establecimientos educativos con 34 sedes.

El colegio en el cual se concentra nuestra atención para la investigación es la Institución Educativa Académico, sede principal, ubicada en la Cra. 9 N° 2 S – 55 a continuación se relacionan las demás sedes de la IE:

SEDE	DIRECCION
Alfonso Aragón Quintero	CR 12 N° 11-63
Coronel Carlos Montufar	CLL N° 2-07
Jesús Bertín	El Porvenir
La Palomera	Vereda la Palomera <sup>41</sup>

<sup>40</sup> VASQUEZ RIVERA, Emiliano. Secretario de Educación. Guadalajara de Buga, Municipio Certificado. Disponible en Internet en:< <http://educacionbuga.gov.co/>>.

#### 6.2.3.8. Jamundí<sup>42</sup>

Jamundí es uno de los 42 municipios colombianos que conforman el departamento del Valle del Cauca, localizado en la región sur del departamento dentro del Área Metropolitana de Cali. Ubicado en la ribera occidental del río Cauca entre la Cordillera Occidental y la Cordillera Central. Es conocido ampliamente por el refresco llamado cholado o *Mata Guayabo*.

Jamundí es municipio certificado en materia de educación, a través de las políticas de descentralización del Ministerio de Educación Nacional y a la Ley 715 de 2001, lo que quiere decir que la Secretaría de Educación Municipal de Jamundí tiene total autonomía en el manejo de la educación en el ente territorial, manejando sus propios recursos provenientes del Sistema General de Participaciones así como los recursos propios destinados para la Educación en municipio.

El municipio de Jamundí tiene un total de 16 Instituciones Educativas públicas con 66 sedes. Geográficamente son 10 establecimientos educativos rurales con 53 sedes y 6 establecimientos urbanos con 13 sedes. La Institución Educativa Simón Bolívar sede principal ubicada en la Cll. 12 N° 12 – 38, es pertinente a esta investigación, por ello se mencionan algunas sedes:

SEDE	DIRECCION
Ciro Velasco	CRA 14 N° 19-40
Paulo VI	CLL 19 CRA 7 Y 8 <sup>43</sup>

---

<sup>41</sup> Ortiz, Ana Milena. Directorio de Establecimientos Educativos Oficiales del Valle del Cauca, Gobernación del Valle del Cauca, Secretaria de Educación Departamental. (Febrero: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p.80 - 81.

<sup>42</sup> ESCOBAR SANCHEZ, Cristhian Yamil. Secretario de Educación. Jamundí, Municipio Certificado. Disponible en Internet en:<<http://jamundi-valle.gov.co/mapa.shtml?apc=Mixx1-&x=1824503>><Pagina web:www.jamundi-valle.gov.co>.

#### 6.2.3.9. Palmira<sup>44</sup>

Palmira es la segunda población en importancia del departamento, es centro de grandes ingenios azucareros, esta ciudad está a 22 km de Cali, la capital del Valle del Cauca. Se le llama Capital Agrícola de Colombia de acuerdo a ley de la República.

En materia educativa Palmira cuenta actualmente con 27 instituciones educativas públicas con 95 sedes, de las cuales 16 urbanas (con 50 sedes) y 11 rurales (con 45 sedes).

El municipio de Palmira es certificado por el Ministerio de Educación Nacional para empezar a administrar su propia educación en todos sus aspectos personal, plantas físicas y recursos económicos, esto quiere decir que Palmira se rige por las normatividad vigente pero es autónoma en la administración de los recursos de Sistema General de Participaciones.

Para el caso pertinente de esta investigación, nos compete la Institución Educativa Cárdenas, sede principal, que se encuentra ubicada en la Cra. 28 N° 36 -29:

SEDE	DIRECCION
Cárdenas Centro	KRA 28 N° 36-29 <sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> Ortiz, Ana Milena. Directorio de Establecimientos Educativos Oficiales del Valle del Cauca, Gobernación del Valle del Cauca, Secretaria de Educación Departamental. (Febrero: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p.41.

<sup>44</sup> DIAZ VARGAS, Robby Nelson. Secretario de Educación. Disponible en Internet en:<<http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/w3-propertyvalue-32464.html>>.

<sup>45</sup> Ortiz, Ana Milena. Directorio de Establecimientos Educativos Oficiales del Valle del Cauca, Gobernación del Valle del Cauca, Secretaria de Educación Departamental. (Febrero: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 102.

### 6.2.3.10. Pradera<sup>46</sup>

Pradera es uno de los 42 municipios que conforman el departamento del Valle del Cauca en Colombia.

El Gobierno Departamental a través de la Secretaría de Educación, cuenta con Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal GAGEM, por medio de los cuales se brinda asistencia técnica a los Municipios no certificados como Pradera que está adscrita al GAGEM No. 2, con sede en la ciudad de Palmira.

Se registran en el sector oficial 7 establecimientos educativos con 41 sedes, mientras que en el sector no oficial hay 15 establecimientos educativos con 15 sedes. En cuanto a su situación geográfica 25 sedes se encuentran ubicadas en zona rural y 31 en zona urbana. La Institución Educativa Ateneo sede principal con ubicación en la Cll. 6 N° 9 – 18, fue el colegio empleado para la presente investigación, aquí se presentan sus sedes:

SEDE	DIRECCION
Benjamín Valencia	CLL 5 N° 4-77
Eloy Silva	CRA. 12 N° 10-37
Nidia Navarrete	Manzana 14 Lote 1 B/ La Cruz
Santa Isabel	CLL 10 CRA 12 <sup>47</sup>

<sup>46</sup> LOURIDO, Francisco José. Perfil Educativo del Valle del Cauca, Indicadores básicos para el seguimiento de la educación del Valle del Cauca, Perfil educativo del municipio de Pradera. (diciembre: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 6, 7.

<sup>47</sup> Ortiz, Ana Milena. Directorio de Establecimientos Educativos Oficiales del Valle del Cauca, Gobernación del Valle del Cauca, Secretaria de Educación Departamental. (Febrero: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 46 - 47.

### 6.2.3.11. Restrepo<sup>48</sup>

Restrepo es una población colombiana ubicada en la cordillera occidental, reconocida por poseer una de las parroquias más altas de Colombia.

El municipio de Restrepo no es certificado, por lo cual el Gobierno Departamental por medio de la Secretaría de Educación, brinda asistencia técnica a este municipio a través de los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal GAGEM. Restrepo está adscrita al GAGEM No. 3, con sede en la ciudad de Buga.

Se registran en el sector oficial 6 establecimientos educativos con 34 sedes, mientras que en el sector no oficial no hay establecimientos educativos. En cuanto a su situación geográfica, 30 sedes se encuentran ubicadas en zona rural y 4 en zona urbana. La Institución Educativa José Félix Restrepo oficial sede principal ubicada en la Cll. 10 N° 16 – 17, compete a la realización de esta investigación, por lo cual se mencionan algunas sedes:

SEDE	DIRECCION
Concentración Escolar Urbana	CLL 10 N° 16-07
Gran Colombia	CR.13 N° 17-13
La Independencia	Vereda Aguamona Sector la Y
Manuela Beltrán	Vereda Calimita
Policarpa Salavarrieta	Vereda Aguamona <sup>49</sup>

<sup>48</sup> LOURIDO, Francisco José. Perfil Educativo del Valle del Cauca, Indicadores básicos para el seguimiento de la educación del Valle del Cauca, Perfil educativo del municipio de Restrepo. (diciembre: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 6, 7.

<sup>49</sup> Ortiz, Ana Milena. Directorio de Establecimientos Educativos Oficiales del Valle del Cauca, Gobernación del Valle del Cauca, Secretaria de Educación Departamental. (Febrero: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 49.

#### 6.2.3.12. Riofrío<sup>50</sup>

Riofrío es uno de los municipios ubicado en el centro del Valle de Colombia, situado al oeste del país, es conocido como una auténtica reserva turística, por poseer los parajes más típicos del Valle, riqueza ecológica y abundante fauna.

Este municipio es uno de los no certificados en materia educativa, lo que quiere decir que los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para la prestación del servicio público educativo son administrados por el Gobierno Departamental.

Para tal efecto el Gobierno Departamental por medio de la Secretaría de Educación, brinda asistencia técnica a los municipios no certificados como Río Frío con los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal GAGEM, este municipio está adscrito al GAGEM No. 4, con sede en la ciudad de Tuluá.

Se registran en el sector oficial 5 establecimientos educativos con 42 sedes, mientras que en el sector no oficial no hay establecimientos educativos. En cuanto a su situación geográfica, 39 sedes se encuentran ubicadas en zona rural y 3 en zona urbana.

La Institución Educativa Nemesio Rodríguez Escobar, sede principal, ubicado en la Cra. 3 N° 7 – 54, fue seleccionada para la presente investigación, por lo cual mencionamos algunas Sedes:

---

<sup>50</sup> LOURIDO, Francisco José. Perfil Educativo del Valle del Cauca, Indicadores básicos para el seguimiento de la educación del Valle del Cauca, Perfil educativo del municipio de Rio Frio. (diciembre: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 6, 7.



SEDE	DIRECCION
Antonia Santos	Vereda la Italiana
Juan del Corral	Vereda La Vigora
La Gran Colombia	Vereda Palmas
Las Américas	Corregimiento Fenicia
Laureano Caicedo Trujillo	Vereda Miravalle Alto
Marco tulio Cárdenas	Corregimiento de Fenicia
Marco Fidel Suárez	Vereda Santa Anita
María Inmaculada	Vereda Puerto Fenicia <sup>51</sup>

### 6.2.3.13. San Pedro<sup>52</sup>

San Pedro es un municipio ubicado en el centro del Valle del Cauca que cuenta con 5 corregimientos y 10 Veredas.

El Gobierno Departamental por medio de la Secretaría de Educación brinda asistencia técnica al municipio no certificado de San Pedro, a través del GAGEM No. 3, con sede en la ciudad de Buga. En el municipio de San Pedro se registran en el sector oficial 3 establecimientos educativos con 29 sedes, mientras que en el sector no oficial hay 2 establecimientos educativos con 2 sedes. En cuanto a su situación geográfica, 25 sedes se encuentran ubicadas en zona rural y 6 en zona urbana.

---

<sup>51</sup> Ortiz, Ana Milena. Directorio de Establecimientos Educativos Oficiales del Valle del Cauca, Gobernación del Valle del Cauca, Secretaria de Educación Departamental. (Febrero: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 50 - 51.

<sup>52</sup> LOURIDO, Francisco José. Perfil Educativo del Valle del Cauca, Indicadores básicos para el seguimiento de la educación del Valle del Cauca, Perfil educativo del municipio de San Pedro. (diciembre: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 6, 7.

Una de la Instituciones educativas de San Pedro es José Antonio Aguilera sede principal, ubicada en la Cra. 6 N° 6 – 77, la cual fue abordada para la presente investigación, a continuación algunas sedes:

SEDE	DIRECCION
Alejandro Henao	Corregimiento Los Canchos
Camilo Torres	Vereda Guadualejo
Cristo Rey	Vereda Montegrande
Fray Juan Rodríguez	Corregimiento Los Canchos
Leonardo Tascón	CLL 4 Con CRA 6 Esquina
Niño Jesús de Praga	Corregimiento San José
Policarpa Salavarrieta	CLL 4 N° 3-09
Rafael Alberto Marmolejo	Corregimiento San José
Rafael Uribe Uribe	CLL 4 Con CRA 7 Esquina
San Judas Tadeo	Vereda Guayabal <sup>53</sup>

#### 6.2.3.14. Santiago de Cali<sup>54</sup>

La ciudad capital del Valle del Cauca es Santiago de Cali, una de las ciudades de Colombia que cuenta con mayor población afrocolombiana. La Sultana del Valle en el área urbana está dividida por 22 comunas que comprenden 249 barrios y 91 urbanizaciones, en la zona rural se divide en 15 corregimientos

<sup>53</sup> Ortiz, Ana Milena. Directorio de Establecimientos Educativos Oficiales del Valle del Cauca, Gobernación del Valle del Cauca, Secretaria de Educación Departamental. (Febrero: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 53.

<sup>54</sup> SALAZAR CASTAÑO, Raúl Antonio. Secretario de Educación. Santiago de Cali. Disponible en Internet en: < <http://www.semcali.gov.co/portal/> >.

Esta ciudad en materia educativa es certificada por la Nación por medio de la Ley 715 de 2001, donde se ratifica que los establecimientos Públicos certificados entrarán a funcionar con recursos del presupuesto nacional, éstos serán traspasados con los recursos a las respectivas entidades territoriales, conservando su autonomía administrativa.

En Santiago de Cali se registran en el sector oficial 92 establecimientos educativos con 303 sedes; en cuanto a su situación geográfica 12 establecimientos son rurales con 39 sedes y 80 establecimientos urbanos con 264 sedes.

Una de la Instituciones educativas de Santiago de Cali es la Institución Educativa Politécnico Municipal de Cali, ubicada en la Cra. 62 N° 2 – 28, la cual fue abordada para la presente investigación, a continuación algunas sedes:

SEDE	DIRECCION
Jorge Eliécer González Rubio	CLL 8VA Oeste N° 52-16
República de Panamá	Diag 48 N° 12-06 Oeste
Santa Luisa	Vereda Los Mangos
Luis Alberto Rosales	CRA 51B Calle 6H Oeste <sup>55</sup>

---

<sup>55</sup> Ortiz, Ana Milena. Directorio de Establecimientos Educativos Oficiales del Valle del Cauca, Gobernación del Valle del Cauca, Secretaria de Educación Departamental. (Febrero: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 83.

#### 6.2.3.15. Yotoco<sup>56</sup>

Yotoco es un pequeño municipio del Valle del Cauca, tiene un aproximado de 10.000 habitantes en la zona urbana y 6.000 en la parte Rural.

Yotoco es uno de los Municipios no certificados en materia educativa, quiere esto decir, que los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para la prestación del servicio público educativo, son administrados por el Gobierno Departamental.

El Gobierno Departamental a través de la Secretaría de Educación, cuenta con Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal GAGEM, por medio de los cuales se brinda asistencia técnica a los Municipios no certificados. Yotoco está adscrita al GAGEM No. 3, con sede en la ciudad de Buga.

En el municipio de Yotoco se registran en el sector oficial 3 establecimientos educativos con 26 sedes, mientras que en el sector no oficial hay 2 establecimientos educativos con 2 sedes. En cuanto a su situación geográfica 21 sedes se encuentran ubicadas en zona rural y 7 en zona urbana.

La Institución Educativa Alfonso Sawadzky sede principal, ubicada en la Cra. 5 N° 5 – 79, fue seleccionada dentro de la presente investigación, por lo cual se presentan las sedes:

---

<sup>56</sup> LOURIDO, Francisco José. Perfil Educativo del Valle del Cauca, Indicadores básicos para el seguimiento de la educación del Valle del Cauca, Perfil educativo del municipio de Yotoco. (diciembre: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 6, 7.

SEDE	DIRECCION
Antonia Santos	Corregimiento Media Canoa
Carlos Alfredo Cabal	Vereda Punta Brava
Jardín Infantil Pulgarcito	KR 6 6 00
John F Kennedy	CRA 5 N° 5-41
Jorge Eliecer Gaitán	CL 5 7 00
Policarpa Salavarrieta	CRA 6 N° 6-67 <sup>57</sup>

#### 6.2.3.16. Yumbo<sup>58</sup>

El municipio de Yumbo es conocido como la Capital Industrial de Colombia. Este municipio en su zona urbana cuenta con 4 comunas divididas en 36 barrios, en el área rural posee 10 corregimientos y 16 veredas.

Yumbo es uno de los Municipios no certificados en materia educativa, por lo cual los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para la prestación del servicio público educativo son administrados por el Gobierno Departamental, instancia encargada de disponer de la planta de personal y de personal docente, directivo docente y administrativo, adscrita a los Establecimientos Educativos del sector oficial.

El Gobierno Departamental por medio de la Secretaría de Educación, cuenta con Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal GAGEM, a través de los cuales

---

<sup>57</sup> Ortiz, Ana Milena. Directorio de Establecimientos Educativos Oficiales del Valle del Cauca, Gobernación del Valle del Cauca, Secretaria de Educación Departamental. (Febrero: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 63.

<sup>58</sup> LOURIDO, Francisco José. Perfil Educativo del Valle del Cauca, Indicadores básicos para el seguimiento de la educación del Valle del Cauca, Perfil educativo del municipio de Yumbo. (diciembre: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 6, 7.

se brinda asistencia técnica a los Municipios no certificados. Yumbo está adscrito al GAGEM No. 1, con sede en la ciudad de Cali, este municipio está en proceso de certificación en materia educativa.

Se registran en el sector oficial 13 establecimientos educativos con 42 sedes, mientras que en el sector no oficial hay 36 establecimientos educativos con 37 sedes. En cuanto a su situación geográfica 28 sedes se encuentran ubicadas en zona rural y 51 en zona urbana

Para efectos de la presente investigación la Institución Educativa Mayor de Yumbo, sede principal ubicada en la Cll. 12 N° 11 – 81, fue incluida en ésta por lo cual se mencionan algunas sedes:

SEDE	DIRECCION
Fray Alfonso de la Concepción Peña	CLL 12 N° 11-81
Miguel Antonio Caro	CR 16 N° 7B-24
Pablo VI	CLL 8 N° 13-19 <sup>59</sup>

#### 6.2.4. Contexto jurídico

"El Estado reconoce y protege diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana" Artículo 70. De la Constitución Nacional".<sup>60</sup>

---

<sup>59</sup> Ortiz, Ana Milena. Directorio de Establecimientos Educativos Oficiales del Valle del Cauca, Gobernación del Valle del Cauca, Secretaria de Educación Departamental. (Febrero: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 64.

<sup>60</sup> CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA DE 1991. P. 2.

Entre las décadas del 70 y 80, las luchas y planteamientos de los grupos étnicos logran que sus propuestas educativas sean reconocidas y plasmadas en la legislación vigente. Es así como el decreto 1142 de 1978 reglamenta el artículo 11 del decreto 88 de 1976; con el cual, el Estado manifiesta por primera vez, la necesidad de que las comunidades indígenas tengan acceso a la educación, fomentando la conservación de sus culturas e identidades; participen en el diseño de sus propios programas, en procesos de investigación, propendiendo por el desarrollo tecnológico, estimulando la creatividad en el marco de la interculturalidad y determinando horarios flexibles acordes con sus propias dinámicas.

Para las comunidades afrocolombianas, los lineamientos legales que orientan sus procesos educativos, se encuentran expresados en el capítulo 6, de la Ley 70 de 1993 "El derecho a una educación que respete sus valores culturales y promueva el desarrollo de sus identidades"<sup>61</sup>.

"La educación en los grupos étnicos estará orientada con los principios y fines generales, establecidos en la presente Ley y tendrá en cuenta además los criterios de integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura" (Artículo 56 de la Ley 115, Ley General de Educación de 1.994).

---

<sup>61</sup> Ley 70 de 1993, Capítulo 6

En este sentido la Licenciatura en Etnoeducación, es una propuesta en educación superior a nivel de pregrado, la cual en su estructura, componentes, fundamentos pedagógicos, metodología y objetivos se ajusta a las disposiciones legales, relacionadas directamente con el derecho al servicio público de la educación en general y a la etnoeducación en particular. “La educación es un derecho de las personas y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”<sup>62</sup>.

El Estado Colombiano a través de la Constitución Nacional de 1991, reconoce la diversidad étnica y cultural del país, lo que se traduce en los derechos específicos contenidos en los artículos 7, 10, 68 y 70, los cuales contemplan: El derecho a la protección de las culturas; el derecho a la autodeterminación de los pueblos; el derecho al uso y oficialidad de las lenguas; el derecho a la enseñanza bilingüe; el derecho a la educación en el respeto a la identidad; y el derecho al acceso en igualdad de oportunidades a la ciencia, la cultura y la investigación. “El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso a todas las personas aptas a la educación superior”<sup>63</sup>. (art.69) “La cultura en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad”<sup>64</sup>.

El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la nación” (art.70). “La educación para los grupos étnicos hace parte del servicio público educativo, se sustenta en un compromiso de construcción colectivo, donde los distintos miembros de la comunidad en general

---

<sup>62</sup> MOSQUERA MOSQUERA, Juan de Dios. 1956. La Etnoeducación y los Estudios Afrocolombianos en el Sistema Escolar. Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango. Disponible desde internet en < <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/educacion/etnoeduc/etno5.htm> > con acceso el 12-04-2012.

<sup>63</sup> CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA DE 1991. P. 17.

<sup>64</sup> *Ibíd.* p. 17



intercambian saberes, vivencias, en donde se busca desarrollar su proyecto global de vida de acuerdo a las necesidades, aspiraciones y con su cultura, lengua, tradiciones y sus fueros propios”<sup>65</sup>. (art.10)

#### 6.2.4.1. Ley 115 de 1994

En su capítulo 3º. Artículos 55 al 63: Educación para grupos étnicos institucionaliza la Etnoeducación, entendida como la educación que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad, que poseen una cultura, una lengua, una tradición y unos fueros propios. Reconoce principios y fines específicos, permite el desarrollo de las lenguas autóctonas, fija criterios para la selección, formación y profesionalización de educadores y orienta el desarrollo administrativo de la educación, con la participación de las comunidades y sus autoridades.

Igualmente ésta Ley, en consonancia con los lineamientos constitucionales, plantea en términos generales que uno de los fines de la educación es el desarrollo y comprensión de la cultura nacional y la diversidad étnica como fundamento de la unidad de la nación.

#### 6.2.4.2. Decreto 804 de 1995

Reglamentario del capítulo 3º de la Ley 115 dispone que: “La formación de educadores constituye un proceso permanente de construcción e intercambio de

---

<sup>65</sup> Ley 70 de 1993. Artículo 10

saberes que se fundamenta en la concepción de educador prevista en el artículo 104 de la ley 115 de 1994 y en los criterios definidos en los artículos 56 y 58 de la misma”<sup>66</sup> (art. 5). “La formación de etnoeducadores debe ser orientada a: generar y apropiar los diferentes elementos que les permita fortalecer el proyecto de vida comunitario; identificar, diseñar y llevar a cabo investigaciones y propiciar herramientas que contribuyan a respetar y desarrollar la identidad de los grupos étnicos; profundizar en la identificación de formas pedagógicas propias y desarrolladas a través de la práctica educativa cotidiana; fundamentar el conocimiento y uso permanente de la lengua vernácula; adquirir y valorar los criterios, instrumentos y medios que permitan liderar la construcción y evaluación de los proyectos educativos en las instituciones donde prestan sus servicios”<sup>67</sup>

#### 6.2.4.3. Decreto 272 de 1998

Establece los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y post-gradados en educación. Expresa en su artículo 2º. “Los programas académicos en educación corresponden a un campo de acción cuya disciplina fundante es la pedagogía, incluyendo en ella la didáctica por cuanto constituye un ámbito de reflexión a partir del cual se genera conocimiento propio que se articula interdisciplinariamente”<sup>68</sup>. En su artículo 3º “Los programas académicos en educación, tienen el compromiso con la sociedad, de formar profesionales capaces de promover acciones formativas, individuales y colectivas y de comprender y actuar ante la problemática educativa en la perspectiva del

---

<sup>66</sup> LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, LEY 115 DE FEBRERO 8 DE 1994. Capítulo III Educación para Grupos Étnicos, Artículo 55 Definición de etnoeducación.

<sup>67</sup> *Ibíd.* P. 221, 223, 224.

<sup>68</sup> SAMPER PIZANO, Ernesto. Ministerio de Educación Nacional. Diario Oficial No. 43.238, del 16 de febrero de 1998.

desarrollo integral, humano, sostenible, mediante el logro y fortalecimiento de capacidades tales como:

a) Construir para sí mismo una visión y una actitud pedagógica que lo impulse a mantenerse en formación permanente y a orientar la formación de otros para el logro progresivo de mayores niveles de calidad de vida.

b) Convertir el conocimiento en potencial formativo a partir de la estructura, del conocimiento y del valor social y cultural de los saberes, en concordancia con la capacidad de conocer y con el contexto vital de los alumnos.

c) Crear ambientes y situaciones pedagógicas que le permitan a él y al alumno, como sujetos en formación, autoconocerse e impulsarse hacia la comprensión y transformación de la realidad.

d) Desarrollar y mantener una actitud de indagación que, enriquecida con teorías y modelos investigativos, permita la reflexión disciplinada de la práctica educativa y el avance del conocimiento pedagógico y didáctico.

e) Poseer mentalidad abierta frente a otras culturas, ser sensible y crítico ante la multiplicidad de fuentes de información universal y lograr el dominio pedagógico de los medios informativos e interactivos modernos y de una segunda lengua”<sup>69</sup>.

---

<sup>69</sup> *Ibíd.*

#### 6.2.4.4. Declaración 169 de la OIT

Desde el ámbito internacional, la Ley 21 de 1991, aprobatoria del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo-OIT, establece que: “Deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados, la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional”. (art.26).<sup>70</sup>

“Los programas y servicios educativos se desarrollarán y aplicarán en cooperación; se asegurará la formación de sus miembros y su participación en la formulación y ejecución de programas de educación con miras a transferir progresivamente a dichos pueblos la responsabilidad de la realización de esos programas; Además, los gobiernos deberán reconocer el derecho de esos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación, para lo que se les facilitarán recursos apropiados”<sup>71</sup>. (art.27)

“Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural”<sup>72</sup>. (art.68)

Para desarrollar esta investigación se debe tener en cuenta inicialmente las herramientas teóricas legales que facilitan el desarrollo de la misma y, a su vez, la posibilidad de consolidar datos que faciliten futuras investigaciones, para tal efecto

---

<sup>70</sup> ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA EL TRABAJO. Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (Entrada en vigor: 05 septiembre 1991) Adopción: Ginebra, 76ª reunión CIT (27 junio 1989) - Estatus: Instrumento Actualizado (Convenios Técnicos). Disponible en Internet en: <[http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:3628583308829882::NO:12100:P12100\\_ILO\\_CODE:C169:NO](http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:3628583308829882::NO:12100:P12100_ILO_CODE:C169:NO)>.

<sup>71</sup> ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA EL TRABAJO. Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (Entrada en vigor: 05 septiembre 1991) Adopción: Ginebra, 76ª reunión CIT (27 junio 1989) - Estatus: Instrumento Actualizado (Convenios Técnicos). Disponible en Internet en: <[http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:3628583308829882::NO:12100:P12100\\_ILO\\_CODE:C169:NO](http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:3628583308829882::NO:12100:P12100_ILO_CODE:C169:NO)>.

<sup>72</sup> Ibíd.

he desarrollado un breve resumen de las Leyes que sustentan el porqué de la investigación y su desarrollo:

La Ley 70 de 1993 reglamenta el artículo 55 transitorio de la Constitución Política, que protege la identidad cultural y derechos de las Comunidades Negras, crea la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.

El Decreto 804 de 1995 reglamenta la Ley 115 de 1994:

“La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación... y tendrá en cuenta además los criterios de integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura”<sup>73</sup>.

Con el Decreto 1122 de 1998, se implementa la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.

Otras políticas en torno a la multiculturalidad que favorecen a la etnoeducación son las orientaciones pedagógicas del Ministerio de Educación Nacional para la fundamentación y desarrollo de las áreas obligatorias del currículo. Se trata de la serie de documentos para la discusión y apropiación crítica por parte de los docentes denominada Lineamientos Curriculares en donde se destaca el referente

---

<sup>73</sup> LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, LEY 115 DE FEBRERO 8 DE 1994. Capítulo III Educación para Grupos Étnicos, Artículo 55 Definición de etnoeducación.

étnico y cultural como un común denominador en los procesos de formación en todos los niveles y en las áreas de Ética y Valores Humanos, Constitución Política y Democracia, Educación Física, Recreación y Deportes, Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Matemáticas, Lengua Castellana, Idiomas Extranjeros y Educación Artística, y debe ser considerado igualmente en los lineamientos de las Ciencias Sociales en preparación.

Mucha importancia se le concede al contexto sociocultural en los Decretos 0709 del 17 de abril de 1996: “por el cual se establece el reglamento general para el desarrollo de programas de formación de educadores y se crean condiciones para su mejoramiento profesional”<sup>74</sup>; el 3012 del 19 de diciembre de 1997: “por el cual se adoptan disposiciones para la organización y el funcionamiento de las escuelas normales superiores”<sup>75</sup>; y el 272 del 11 de febrero de 1998:

“por el cual se establecen los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y postgrado en educación ofrecidos por las universidades y por las instituciones universitarias, se establece la nomenclatura de los títulos y se dictan otras disposiciones”<sup>76</sup>.

Todas estas normas y políticas deben ser conocidas por la sociedad en general, estudiadas e implementadas por los docentes actualmente en servicio y por quienes se forman en las instituciones formadoras de educadores en todos los niveles: Escuelas Normales Superiores, Pregrados y Postgrados.

Para dar cumplimiento integral a todas estas normas y políticas estatales, es necesario examinar la Ley 30 de diciembre de 1992 que establece los fundamentos de la Educación Superior, con el objeto de que se considere en los

---

<sup>74</sup> *Ibíd.* P. 327, 328,

<sup>75</sup> *Ibíd.*

<sup>76</sup> *Ibíd.*

procesos de acreditación los principios y fundamentos de la interculturalidad en la oferta educativa de este nivel.

## 7. DISEÑO METODOLÓGICO

### 7.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

La investigación descriptiva consiste en identificar las características del evento en estudio, que de cuenta de la descripción de un evento, sus causas y los hallazgos encontrados.

Para tal efecto en la investigación *“Personajes Afrovallecaucanos: Un Aporte a la Práctica Etnoeducativa en el Valle”* se parte del conocimiento de la diversidad cultural de los pueblos, se diseñaran herramientas de estudio que brindan el soporte adecuado para implementar el desarrollo de experiencias y trabajos de investigación, con apoyo de elementos teóricos, prácticos, metodológicos y humanísticos a lo largo de la investigación.

Para llegar a la construcción teórica, desde donde se interrogarán y se validarán las explicaciones en torno a los fenómenos sociales, dando lugar así a la integración de datos y explicaciones entre teoría y práctica, se desarrollan tres fases:

#### 7.1.1. Fase de Revisión Documental

La revisión documental consiste en la compilación de documentos que sienten teorías, Leyes, historias de vida de personajes afrovallecaucanos; con el fin de identificar los procesos y demás historia que nos permitan dar cuenta de la etnoeducación y su aplicación en la actualidad educativa de los estudiantes de la población Vallecaucana.



La identificación se realizó a través de la revisión documental de todos los actores en los medios de comunicación, internet, libros, enciclopedias y entrevistas a asociaciones, grupos folclóricos, entre otros.

Los personajes seleccionados para la presente investigación fueron escogidos con los criterios de historias de vida, reconocimiento social y defensoría activa de la cultura afro.

Sin embargo, cabe resaltar que estos personajes inicialmente fueron tenidos en cuenta como puntos de referencia, ya que el resultado final de la totalidad de los personajes afrovallecaunos es arrojada con la aplicación de la encuestas en los 16 municipios del Valle del Cauca.

La recopilación realizada sobre las historias de vida de los personajes afrovallecaucanos relevantes se puede revisar en el anexo número 2, donde se describe que si hay personajes que si se han desempeñado desde diferentes estamentos aportando al reconocimiento de identidad afrovallecaucana como le hemos podido investigar como los músicos, político, deportivo, activistas, no son personajes visibles para los estudiantes y así poder contar sobre ellos si han realizado a lo largo de la vida actividades que pueden ser reconocidas y algunas tienen sus nombres propios y tiene una mención significativa dentro de la población afrovallecaucana.

#### 7.1.2. Fase de Aplicación de Encuestas

Inicialmente, en esta etapa se elaboró la encuesta con asesoría de tutores de la UNAD, la cual se proyectó pensando en la necesidad de identificar el

reconocimiento que los estudiantes del grado décimo de 16 instituciones educativas del sector oficial del Valle del Cauca tienen de los personajes afrovallecaucanos.

Teniendo en cuenta las edades de los estudiantes del grado décimo (14 a 17 años) se planteó la necesidad de realizar una encuesta pequeña que permitiera recopilar la información de forma simple y sencilla, sin que los estudiantes entren en desazón por una encuesta extensa; por lo cual se materializaron seis preguntas concretas que pueden ser respondidas en un tiempo menor de 15 minutos.

La encuesta da cuenta de la interacción de los estudiantes con su entorno y su relación con los personajes afro ya sea vallecaucana, colombiana o extranjera, por lo cual se explica el límite de preguntas y el porqué de su respuesta cerrada. Esta encuesta se aplicó a los 16 municipios que tienen mayor facilidad de acceso por parte de las investigadoras y se realizaron en instituciones públicas por tener cobertura educativa de los diferentes estratos socioeconómicos y culturales de cada municipio, con el fin de no encontrar sesgos en la investigación.

### 7.1.3. Fase de Análisis Correlacional

Con el objeto de analizar la interacción de los estudiantes con su entorno y su relación con los personajes afro ya sean vallecaucanos, colombianos o extranjeros, para lograr identificar si la práctica Etnoeducativa en el Valle se realiza mediante los aportes de vida de los personajes Afrovallecaucanos, se planteó el análisis estadístico para obtener los resultados, todo ello con base a la realización y análisis del cuestionario de percepción, denominado en esta investigación “Personajes Afrocolombianos en el valle del cauca”. Cada respuesta por municipio permitió identificar el reconocimiento de la identidad Afrovallecaucana en los estudiantes del grado décimo de las instituciones de

educación públicas en el Valle del Cauca, lo que en gran medida permitirá dar respuesta a la pregunta de investigación ¿Cómo las historias de vida de los personajes afrovallecaucanos inciden en la construcción de la identidad étnica en los estudiantes de 10° de Instituciones Educativas del Valle del Cauca?

A continuación se presenta la ficha técnica de la encuesta:

<p>Universo</p>	<p>Jóvenes estudiantes de los grados décimo de las instituciones educativas del sector oficial de 16 municipios del Valle del Cauca, los cuales son Buenaventura, Buga, Caicedonia, Candelaria, El Cerrito, Florida, Guacarí, Jamundí, Palmira, Pradera, Restrepo, Río frío, Santiago de Cali, San Pedro, Yotoco y Yumbo. Con edades comprendidas entre los 14 y 17 años.</p>
<p>Selección de la muestra</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Selección aleatoria de municipios y ciudades, según facilidad de acceso por parte de las investigadoras.</li> <li>· Selección aleatoria de individuos y cantidad de encuesta por municipio y ciudad.</li> <li>· Selección dentro del cronograma de actividades de la fecha de aplicación de la encuesta, Noviembre de 2011.</li> </ul>
<p>Metodología</p>	<p>Investigación descriptiva, Estudio de campo. Encuesta escrita, seis preguntas con respuesta abierta.</p>
<p>Nivel de Confianza</p>	<p>95%</p>

## 8. RESULTADOS

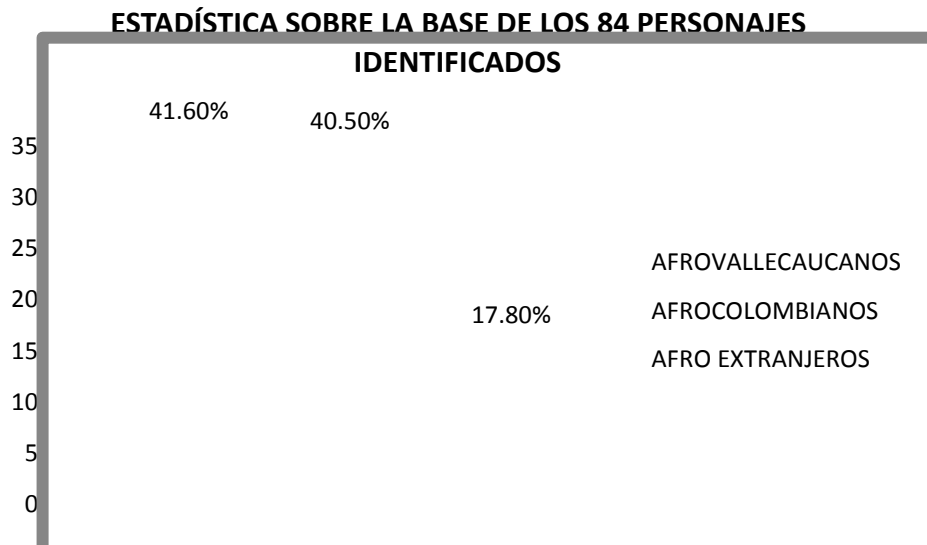
La investigación realizada ha permitido identificar diferentes aspectos socio-culturales, que los estudiantes del grado décimo de las instituciones educativas del sector público reconocen de la cultura afro, al tiempo permite explorar la incidencia que tiene el entorno para el reconocimiento de la cultura afro, los aportes que culturalmente y socialmente han realizado los afrocolombianos en la historia de la región y del país y de igual forma la realización del cuestionario acerca más a las investigadoras a relacionar comparativamente las respuestas con la ejecución de la cátedra de etnoeducación afrocolombiana en el Valle del Cauca.

Con respecto al reconocimiento que los estudiantes tienen por los personajes afro, el cual se centra en la primera pregunta de la encuesta, las respuestas fueron variadas, tal efecto se demuestra en el resultado que arrojó la aplicación de la encuesta a 369 estudiantes del grado décimo de 16 instituciones educativas del Valle del Cauca.

Los estudiantes identificaron a 84 personajes, el 41.60% de los personajes identificados corresponden a afrovallecaucanos, el 40.50% a afrocolombianos y el 17.80% corresponden a personajes afro extranjeros.

Cuadro 1

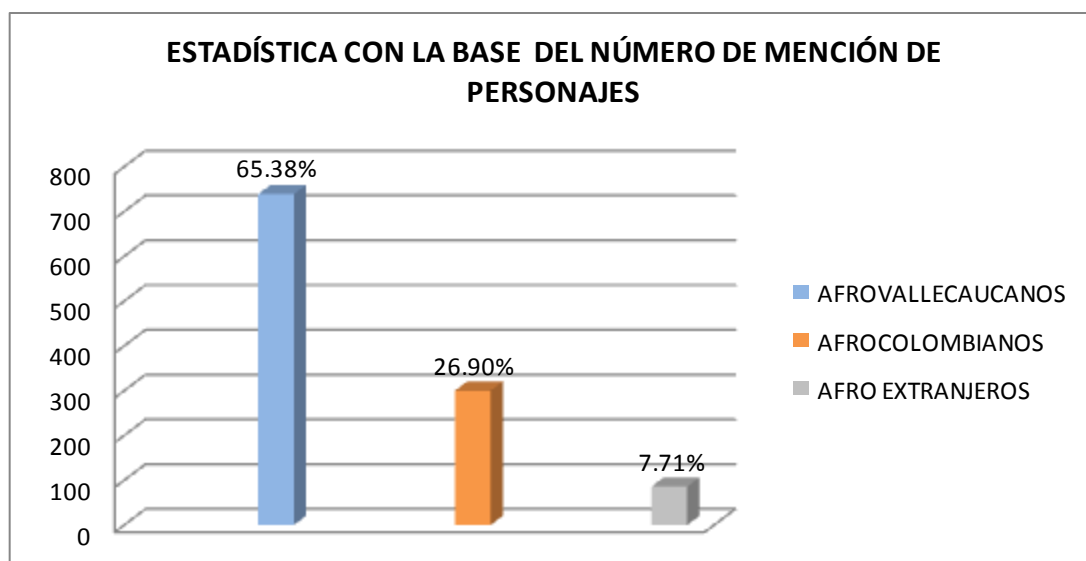
	ITEM	N° PERSONAJES	PORCENTAJE
	AFROVALLECAUCANOS	35	41,60%
	AFROCOLOMBIANOS	34	40,50%
	AFRO EXTRANJEROS	15	17,80%
		84	99,90%



En este orden de ideas, los estudiantes mencionaron en 1.115 oportunidades a los 84 personajes, de estas menciones se destaca que el 65.38% corresponden a afrovallecaucanos, 26.90% a afrocolombianos y el 7.71% a afro extranjeros.

Cuadro 2

	ITEM	N° MENCIONES	PORCENTAJE
1	AFROVALLECAUCANOS	739	65,38%
2	AFROCOLOMBIANOS	300	26,90%
3	AFRO EXTRANJEROS	86	7,71%
		1125	99,99%

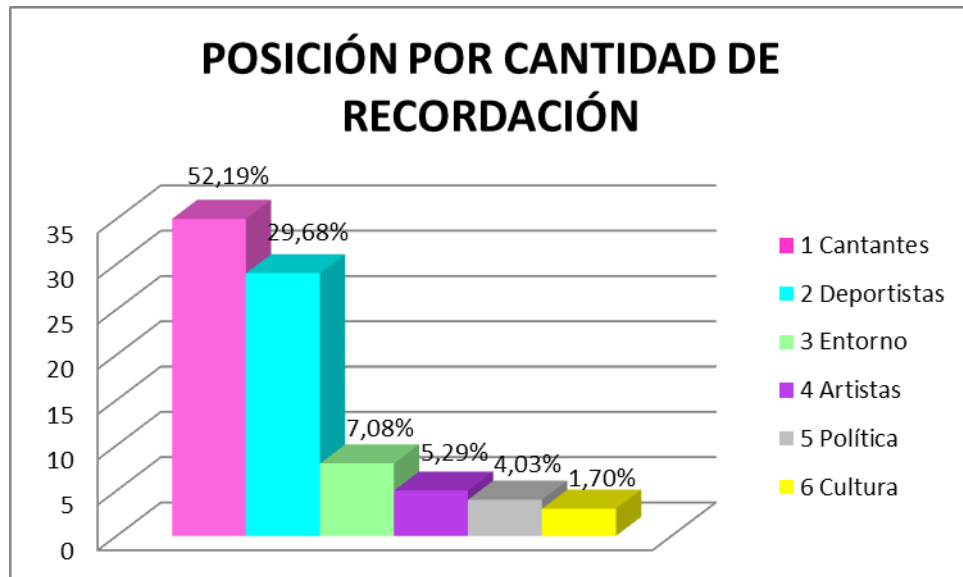


Se adoptaron seis variables para agrupar las respuestas de los estudiantes, arrojando como resultado que, de los 84 personajes identificados, 35 corresponden a deportistas mencionados en 331 oportunidades, 29 a cantantes citados 582 veces, ocho artistas nombrados en 59 ocasiones, cinco personajes relacionados con la cultura evocados en 19 veces, cuatro personajes de la vida política nombrados en 45 oportunidades y 3 personajes de la vida social de los estudiantes (amigos, familia y docentes) mencionados 79 veces.

Los personajes anteriormente mencionados en su mayoría tienen en su quehacer diario ocupaciones muy diferentes a la difusión de la cultura afro y fueron relacionados directamente por la influencia mediática que se ejerce sobre la sociedad colombiana.

Cuadro 3

POSICIÓN		Variable	Cantidad de personajes	Recordación
1		Cantantes	35	582
2		Deportistas	29	331
3		Entorno	8	79
4		Artistas	5	59
5		Política	4	45
6		Cultura	3	19
			84	1115



El personaje con mayor número de recordación es Álvaro José Arroyo, conocido en la farándula como “Joe Arroyo”, con 172 menciones, colocándolo en la primera posición de la lista de personajes de la encuesta y ubicando a los personajes representativos de la cultura afro en la sexta posición con un total de 19 menciones.

Cuadro 4

N°	PERSONAJES	TOTAL
1	JOE ARROYO	172
2	FAUSTINO ASPRILLA	106
3	WILSON MANYOMA	88
4	CHOQUIBTOWN	66
5	MARIA ISABEL URRUTIA	66
6	HUGO RODALLEGA	46
7	SON DE AKA	42
8	AMIGOS	39
9	SON DE CALI	38
10	OMAR MURILLO 'BOLA OCHO'	37
11	PIPER PIMIENTA	34
12	PROFESORES	33
13	BARAK OBAMA	26
14	JUNIOR JEIN	24
15	JULIO CESAR MEZA	19
16	ADOLFO 'EL TREN' VALENCIA	16
17	CELIA CRUZ	15
18	GRUPO NICHE	14
19	JIMMI SAA	14
20	MICHEL JACKSON	14
21	LA NEGRA GRANDE DE COLOMBIA	12
22	PIEDAD CÓRDOBA	12
23	EDGAR RENTERÍA	10
24	ADRIÁN RAMOS	8
25	DUVÁN ZAPATA	8
26	MARISELA	8
27	VANESA ALEXANDRA MENDOZA	8
28	ELEMENT BLACK	7
29	FAMILIA	7
30	KID PAMBELE	7
31	MICHAEL JORDAN	7
32	PABLO ARMERO	7
33	JHON VIÁFARA	6
34	KAZADORES	6



35	NELSON MANDELA	6
36	ÁNGELES	5
37	HAPPY LORA	4
38	MABEL LARA	4
39	DIEGO CHARÁ	3
40	DON OMAR	3
41	FRANCISCO MATURANA	3
42	JERSON CANDELO	3
43	NERÚ	3
44	OSCAR BORDA	3
45	RONALDINHO	3
46	SAMUEL ETO'O	3
47	WASON RENTERÍA	3
48	WILLINTONG ORTIZ	3
49	AMARANTO PEREA	2
50	CLAUDIA LOZANO	2
51	EL REY PELÉ	2
52	FREDDY RINCÓN	2
53	MANUEL ZAPATA OLIVELLA	2
54	MARTIN LUTHER KING	2
55	PETRONIO ÁLVAREZ	2
56	WILLY GARCÍA	2
57	ALBEIRO 'EL PALOMO' USURRIAGA	1
58	ANTHONY 'EL PITUFO' D'ÁVILA	1
59	AQUIVALDO MOSQUERA	1
60	BOB MARLEY	1
61	CARLOS 'EL PIBE' VALDERRAMA	1
62	CÉSAR VILLARREAL	1
63	HELADIO IBARGUEN PALOMINO	1
64	ELKIN MURILLO	1
65	GRAN COMBO DE PUERTO RICO	1
66	GUAYACÁN ORQUESTA	1
67	GUILLERMINA BRAVO	1
68	JACKELINE RENTERÍA	1
69	JAIRO 'EL TIGRE' CASTILLO	1
70	JANETH LARGACHA	1
71	JAVIER VÁSQUEZ	1
72	JORGE 'EL PELICANO' BANGUERO	1

73	JUAN CARLOS CORONEL	1
74	JUANES	1
75	LA MOMPOSINA	1
76	LA NEGRA CANDELA	1
77	MORGAN FREEMAN	1
78	NINO CAICEDO	1
79	PETRONA ÁLVAREZ	1
80	RENE HIGUITA	1
81	RÓBINSON ZAPATA	1
82	SHAKIRA	1
83	TEGO CALDERÓN	1
84	WILLY COLÓN	1
		1115

Podemos mencionar que la razón atribuible del fenómeno “Joe” en las encuestas realizadas a los estudiantes tiene relación con la época en la cual se aplicó la encuesta, ya que coincidió con el reciente final de la serie “Joe La Leyenda” transmitida por el canal RCN de lunes a viernes a las 8:00 p.m., que representaba la historia de vida personal y profesional de este personaje; lo que también conllevó a figurar en los primeros lugares de recordación a los personajes que fueron presentados en la serie como artistas que influenciaron la vida de ‘Joe’, como Wilson Manyoma (88 menciones por parte de los estudiantes) y Piper Pimienta (34 menciones).

Otra de las observaciones con respecto a la primera pregunta de la encuesta “¿Qué personajes afrocolombianos conoces?”, con inquietud observamos que de los 84 personajes mencionados, el 17.80 % (15) corresponden a personajes extranjeros y un 5.95% (5) no son de procedencia afro, lo que conlleva a reflexionar que la pregunta fue tomada por la primera parte de los encuestados como personajes afrodescendientes y por el segundo grupo como personajes

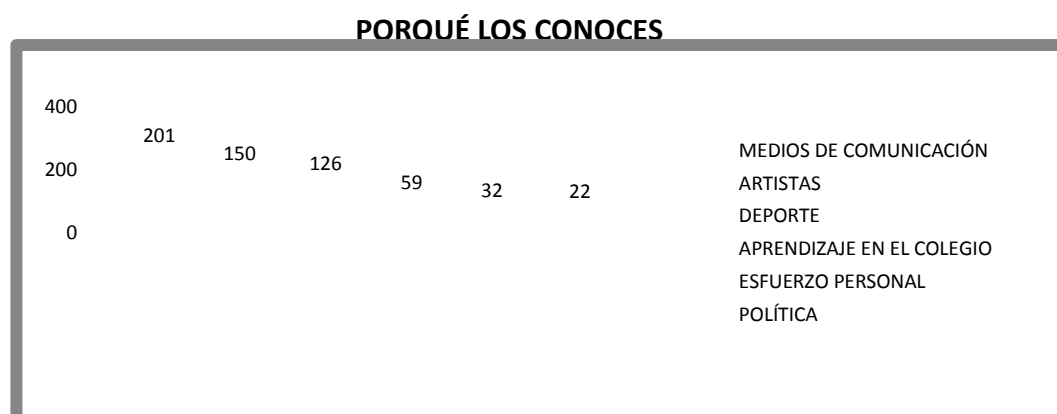
reconocidos de la farándula, es decir no existe claridad sobre el significado de afrodescendiente y afrocolombiano (ver cuadro 2).

Es claro recordar que la memoria colectiva de la actual sociedad se conjuga en hechos recientes, en el caso de el efecto “Joe” el ingrediente esencial son los medios de comunicación, de donde se replicó la historia de vida del personaje, contada con detalles, lo cual facilitó a los estudiantes tener presente el personaje en su respuesta.

Sin embargo, revisando las respuestas de la pregunta 2: “¿Por qué los conoces?”, se puede dar una mayor interpretación de lo sucedido con el fenómeno de mayor reconocimiento a Joe; se observa que de las 590 respuestas agrupadas en 6 variables (Medios de comunicación, Artistas, Deporte, Aprendizaje en el colegio, Esfuerzo personal y política ), en 201 respuestas correspondientes al 34.06% del total, los estudiantes señalan conocer a los personajes a través de los medios de comunicación, lo que genera mayor recordación, y esto corresponde sobre todo con los que tienen aparición en ellos ya sean cantantes, deportistas, políticos o artistas.

Cuadro 5

<b>VARIABLES 16 MUNICIPIOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	201	34,06%
ARTISTAS	150	25,42%
DEPORTE	126	21,35%
APRENDIZAJE EN EL COLEGIO	59	10%
ESFUERZO PERSONAL	32	5,42%
POLÍTICA	22	3,72%
	590	99,97%



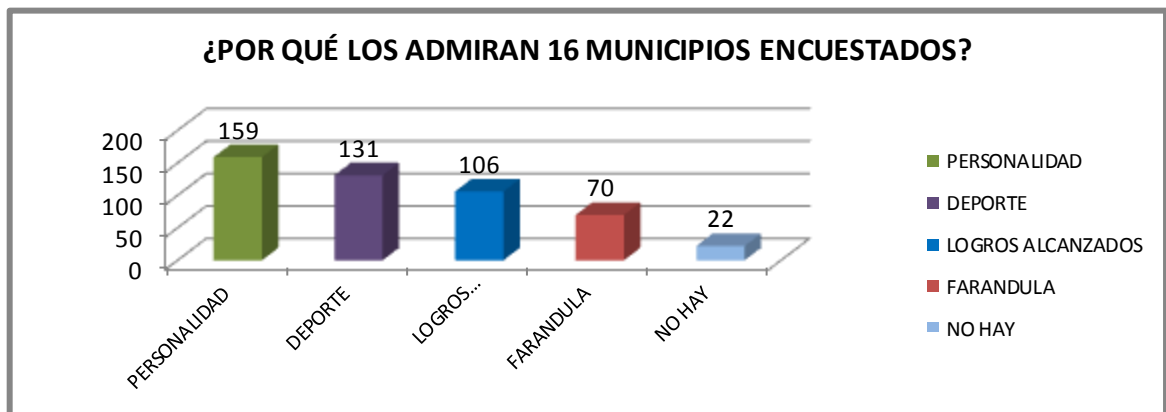
Con respecto a las respuestas de la encuesta, tal vez sea prematuro mencionar que los estudiantes del grado décimo de las instituciones públicas del Valle del Cauca no evidencian el conocimiento por los personajes afrovallecaucanos y afrocolombianos que estén promulgando la cultura afro y que desarrollen actividades en pos de exaltarla, quedando demostrado el estado en desventaja de la aplicación de conceptos de afrocolombianidad en la cátedra de estudios afrocolombianos estipulados en la Ley 70 de 1993 para ser aplicados en las instituciones educativas el Valle.

Continuando con el análisis, también se observa que los estudiantes sienten mayor admiración de sus personajes por su personalidad, aunque los encuestados no tienen trato directo con la mayoría de los personajes mencionados, los medios de comunicación transmiten constantemente noticias y entrevistas de estas personas donde se conocen parte de sus facetas personales. La evidencia de este análisis lo corroboran los resultados que arrojó la encuesta y que se revela en la pregunta tres: ¿Por qué los admiras?

Los estudiantes dieron como respuestas a esta pregunta la personalidad, logros alcanzados, deporte, farándula, o no tienen ninguna admiración y lo realizaron 488 oportunidades, destacándose la personalidad con un 32.58% del total de las respuestas.

Cuadro 6

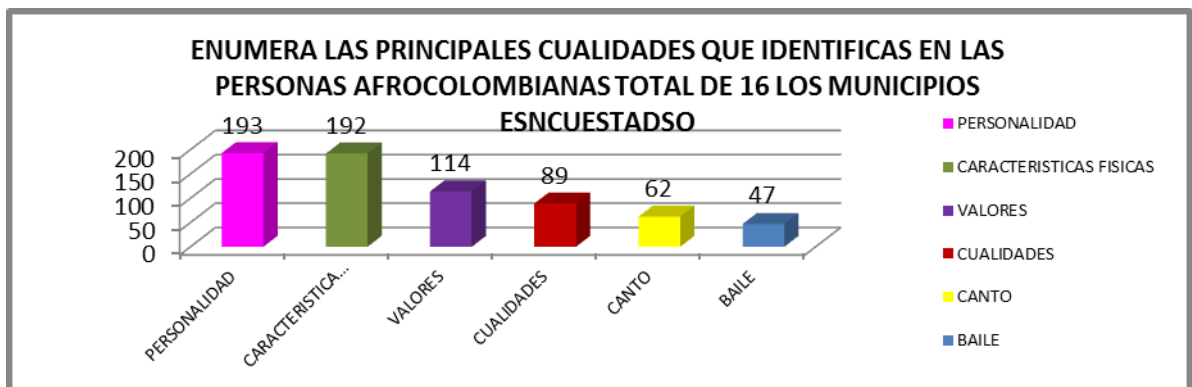
VARIABLES 16 MUNICIPIOS	TOTAL	PORCENTAJE
PERSONALIDAD	159	32,58%
DEPORTE	131	26,84%
LOGROS ALCANZADOS	106	21,72%
FARANDULA	70	14,34%
NO HAY	22	4,50%
	488	99,98%



En el transcurso de la revisión de la encuesta se continúa observando la influencia de los medios de comunicación en las respuestas dadas por los estudiantes, lo que se ve reflejado en la cuarta pregunta que hace referencia a las cualidades que se resaltan de los personajes afro mencionados, se destacan dentro de las 697 respuestas dadas, que el 27.69% corresponde a la personalidad, se puede decir que al igual que la tercera pregunta, los estudiantes no tienen contacto directo con los personajes que mencionan, lo cual les limita para definir si les agrada o no su personalidad y lo concluyen sólo por lo observado en los medios de comunicación.

Cuadro 7

VARIABLES 16 MUNICIPIOS	TOTAL	PORCENTAJE
PERSONALIDAD	193	27,69%
CARACTERISTICAS FISICAS	192	27,54%
VALORES	114	16,35%
CUALIDADES	89	12,76%
CANTO	62	8,89%
BAILE	47	6,74%
	697	99,97%

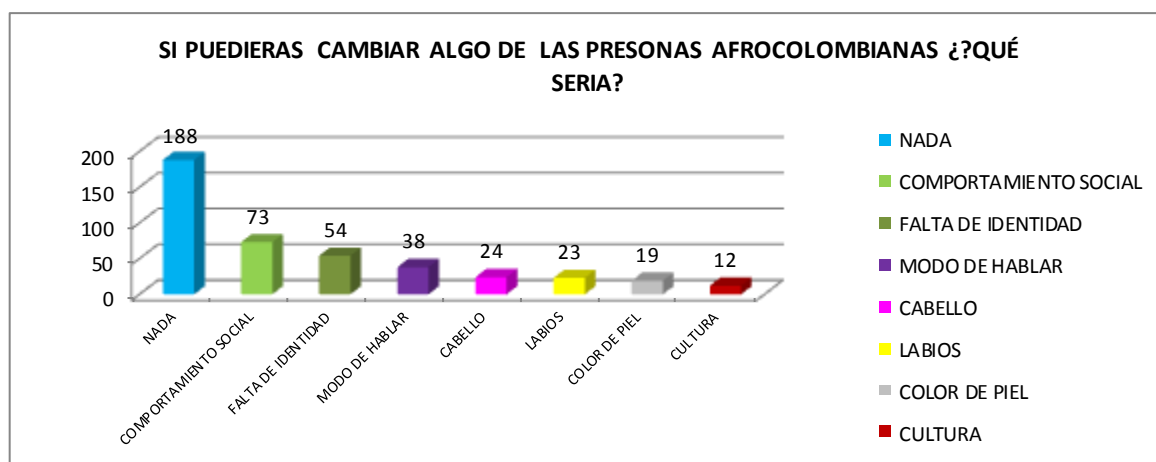


Caso contrario se puede observar con el 27.54% de las respuestas que corresponden a que una de las principales cualidades son las características físicas, seguido de valores (16.35%), cualidades (12.76%), canto (8.89%) y baile (6.74%). Este porcentaje de respuestas apuntan más a las capacidades de los personajes que los hacen destacar dentro de la sociedad.

Siguiendo con los resultados arrojados en la quinta pregunta: Si pudieras cambiar algo de las personas afrocolombianas ¿qué sería?, pregunta que hace mayor referencia a percepciones de los estudiantes frente a la parte social de los personajes afro, las respuestas apuntaron contundentemente a reflejar que los encuestados no cambiarían nada, así lo confirma que de las 431 respuestas mencionadas el 43.61% respondieron *nada*.

Cuadro 8

VARIABLES 16 MUNICIPIOS	TOTAL	PORCENTAJE
NADA	188	43,61%
COMPORTAMIENTO SOCIAL	73	16,93%
FALTA DE IDENTIDAD	54	12,25%
MODO DE HABLAR	38	8,81%
CABELLO	24	5,56%
LABIOS	23	5,33%
COLOR DE PIEL	19	4,40%
CULTURA	12	2,78%
	431	99,67%

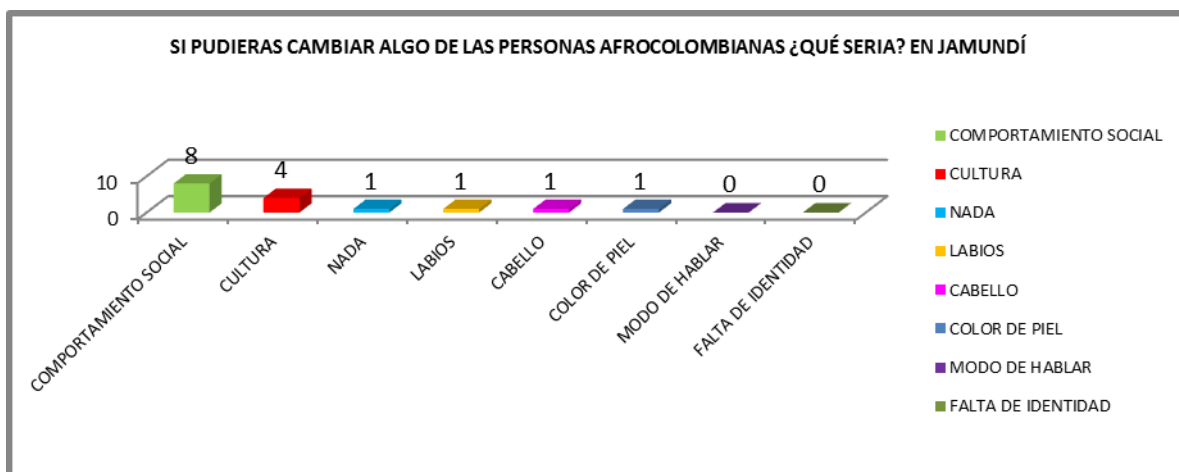


Sin embargo, hubo cuatro municipios que registraron mayor número de respuestas en la pregunta cinco a la variable *comportamiento social*, pues consideran en palabras textuales que las personas afro manejan mucha agresividad; los municipios que consideraron un cambio en el comportamiento social de los afro fueron Jamundí (cuadro 9), Pradera (cuadro 10), Palmira (cuadro 11) y Restrepo (cuadro 12).

Cuadro 9

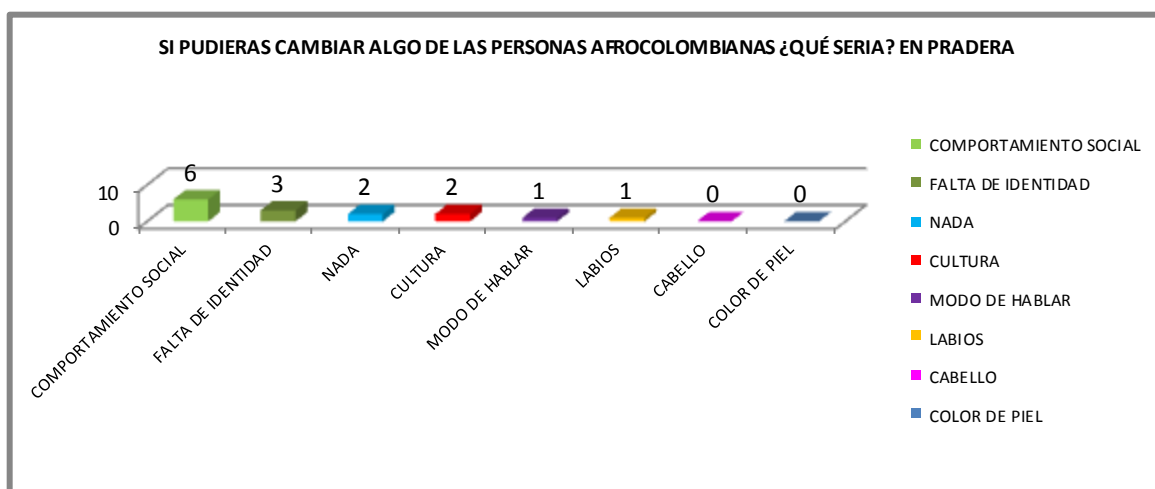
VARIABLES JAMUNDÍ	TOTAL
COMPORTAMIENTO SOCIAL	8
CULTURA	4
NADA	1
LABIOS	1
CABELLO	1
COLOR DE PIEL	1
MODO DE HABLAR	0
FALTA DE IDENTIDAD	0
	16





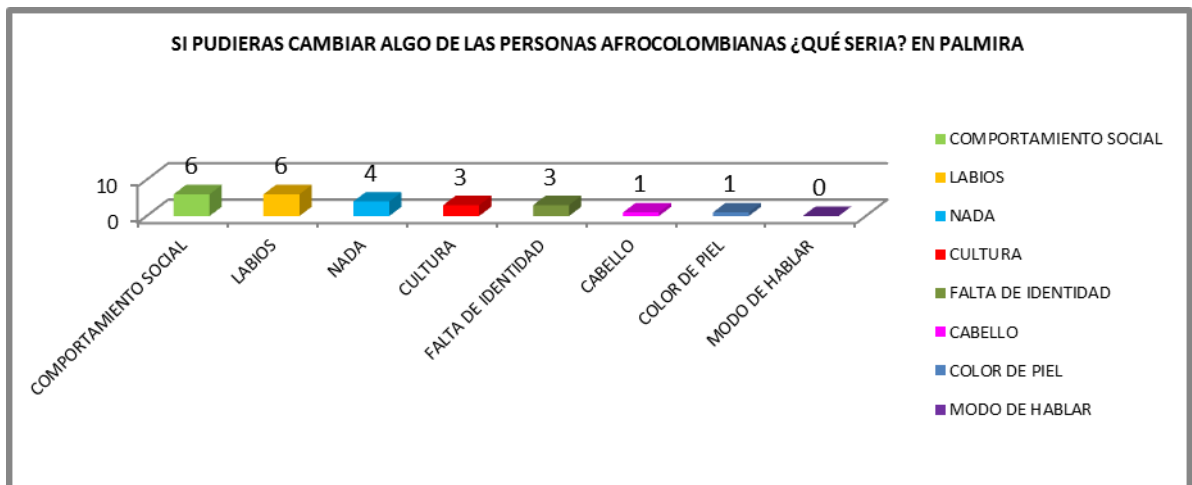
Cuadro 10

VARIABLES PREDERA	TOTAL
COMPORTAMIENTO SOCIAL	6
FALTA DE IDENTIDAD	3
NADA	2
CULTURA	2
MODO DE HABLAR	1
LABIOS	1
CABELLO	0
COLOR DE PIEL	0
	15



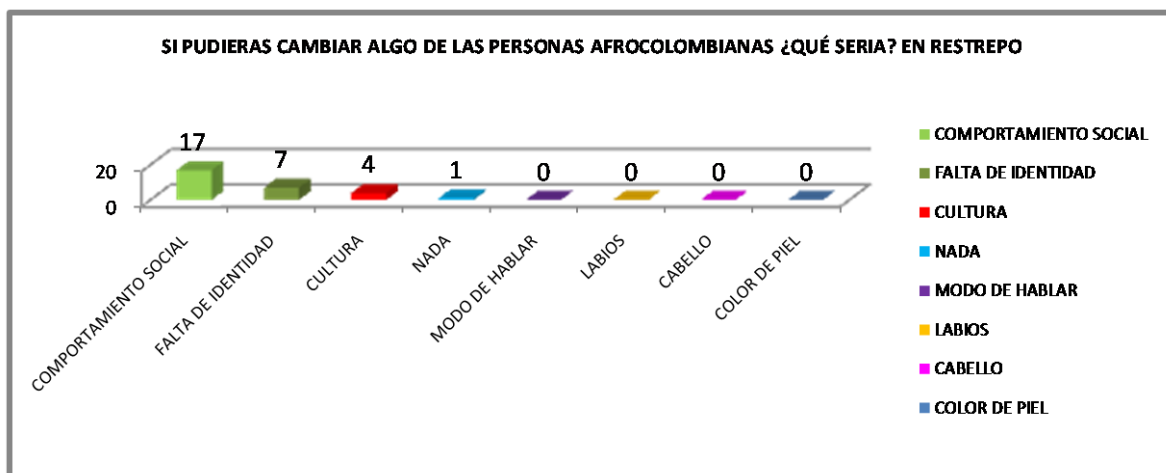
Cuadro 11

VARIABLES PALMIRA	TOTAL
COMPORTAMIENTO SOCIAL	6
LABIOS	6
NADA	4
CULTURA	3
FALTA DE IDENTIDAD	3
CABELLO	1
COLOR DE PIEL	1
MODO DE HABLAR	0
	24



Cuadro 12

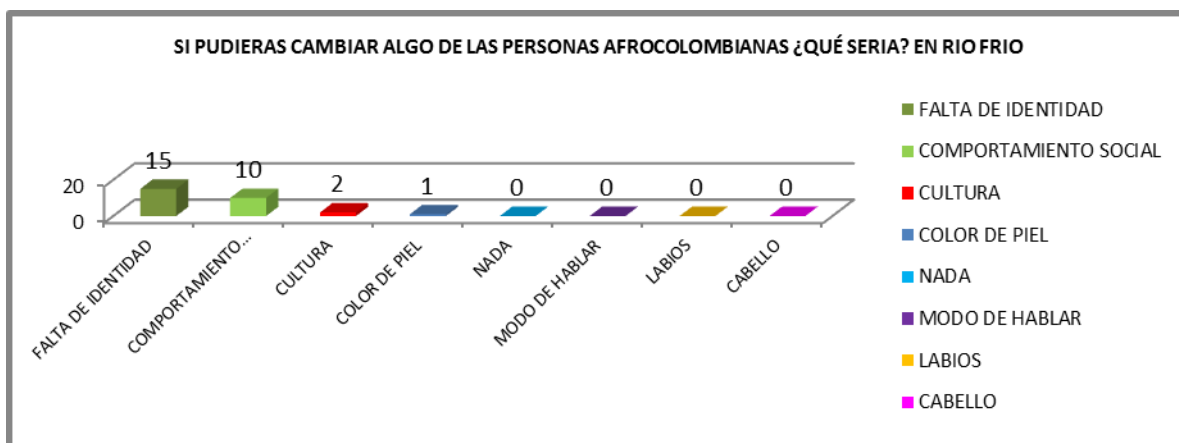
VARIABLES RESTREPO	TOTAL
COMPORTAMIENTO SOCIAL	17
FALTA DE IDENTIDAD	7
CULTURA	4
NADA	1
MODO DE HABLAR	0
LABIOS	0
CABELLO	0
COLOR DE PIEL	0
	29



Riofrío (cuadro 13), San Pedro (cuadro 14), Santiago de Cali (cuadro 15) y Yotoco (cuadro 16) fueron otros cuatro municipios que no concordaron con el resto de los encuestados, reflejando un mayor número de respuestas a la variable *Falta de Identidad* en la pregunta cinco; lo que hace pensar que en estos ocho municipios vallecaucanos la población afro que interactúa con los estudiantes manejan comportamientos no aptos en la sociedad (agresividad, tonos fuertes, vulgaridades, entre otros) y que al tiempo son discriminadores de su propia raza.

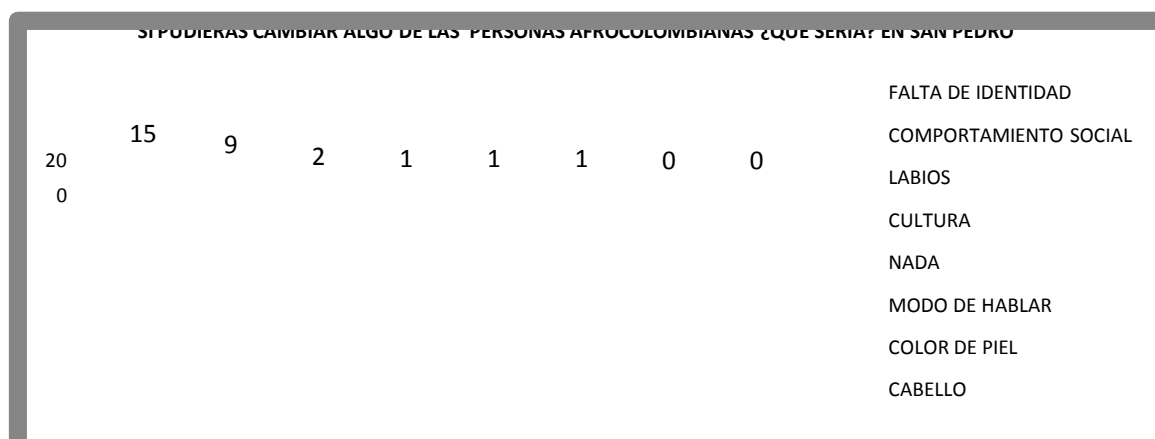
Cuadro 13

VARIABLES RÍO FRÍO	TOTAL
FALTA DE IDENTIDAD	15
COMPORTAMIENTO SOCIAL	10
CULTURA	2
COLOR DE PIEL	1
NADA	0
MODO DE HABLAR	0
LABIOS	0
CABELLO	0
	28



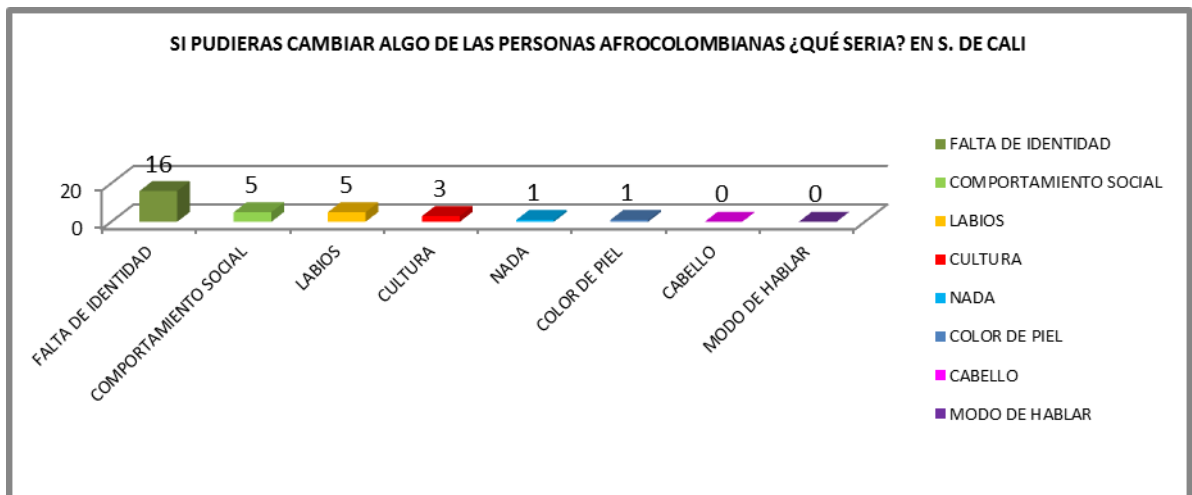
Cuadro 14

VARIABLES SAN PEDRO	TOTAL
FALTA DE IDENTIDAD	15
COMPORTAMIENTO SOCIAL	9
LABIOS	2
CULTURA	1
NADA	1
MODO DE HABLAR	1
COLOR DE PIEL	0
CABELLO	0
	29



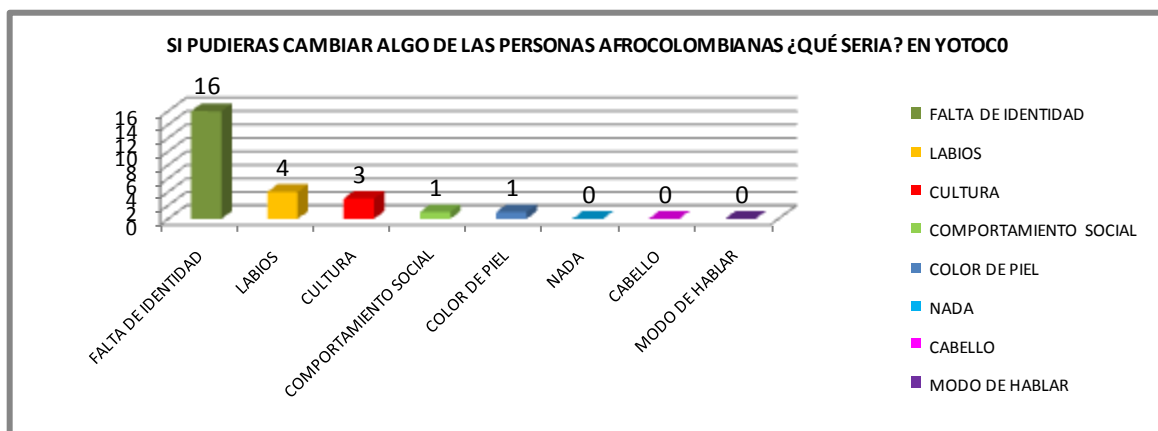
Cuadro 15

VARIABLES S. DE CALI	TOTAL
FALTA DE IDENTIDAD	16
COMPORTAMIENTO SOCIAL	5
LABIOS	5
CULTURA	3
NADA	1
COLOR DE PIEL	1
CABELLO	0
MODO DE HABLAR	0
	31



Cuadro 16

VARIABLES YOTOCO	TOTAL
FALTA DE IDENTIDAD	16
LABIOS	4
CULTURA	3
COMPORTAMIENTO SOCIAL	1
COLOR DE PIEL	1
NADA	0
CABELLO	0
MODO DE HABLAR	0
	25



El último ciclo de respuestas de los estudiantes de los grados décimos de las instituciones educativas del Valle del Cauca, generó contrariedad con el resto de la encuesta; ya que se observaba una notoria falta de conocimiento de la cultura afro en Colombia, pues las respuestas de las cinco preguntas iniciales no mencionaban personajes representativos de esta cultura, características o admiración, lo que hizo pensar en la falta de reconocimiento de la cultura afro dentro de sociedad colombiana.

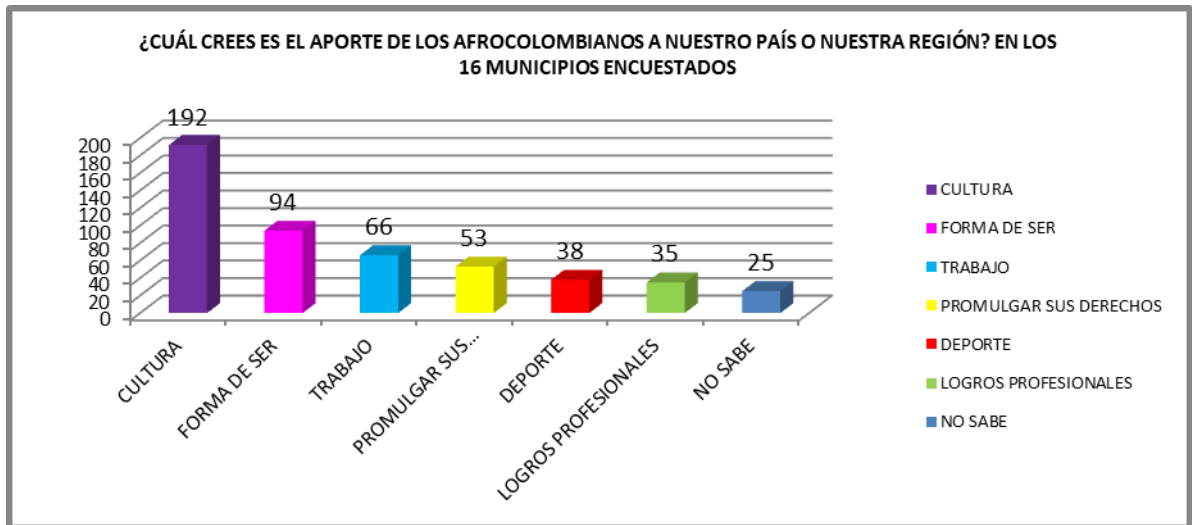
Pero la estadística de la pregunta seis: ¿Cuál crees es el principal aporte de los afrocolombianos a nuestro país o a nuestra región?, se registraron 503 respuestas distribuidas en siete variables, donde se destaca como principal aporte a la *Cultura* con un total de 192 respuestas, lo que corresponde el 38.17% del total de las respuestas.

Este número de respuestas sumado a las 53 (10.53%) que dan por principal aporte *la promulgación de sus derechos* dan un contundente 48.7% del total de respuestas que parecieran dignificar la cultura y los aportes que los

afrocolombianos han logrado en la defensa y promulgación de sus derechos en esta sociedad.

Cuadro 17

VARIABLES 16 MUNICIPIOS	TOTAL	PORCENTAJE
CULTURA	192	38,17%
FORMA DE SER	94	18,68%
TRABAJO	66	13,12%
PROMULGAR SUS DERECHOS	53	10,53%
DEPORTE	38	7,55%
LOGROS PROFESIONALES	35	6,95%
NO SABE	25	4,97%
	503	99,97%



Respuestas contrarias a lo observado en el análisis realizado a las preguntas 1, 2 y 3 de la encuesta, donde se advierte la influencia de los medios de comunicación

y se pierde la mención de la cultura, evidentemente invertido en las respuesta a la pregunta seis donde la influencia que ejercen los medios sólo alcanza un 14.51% (deporte + logros profesionales).

De aquí que revive el debate sobre la falta de claridad de cultura afrocolombiana y de personajes afro que hicieron y hacen aportes valiosos a la cultura, por parte de los estudiantes del grado décimo de las 16 instituciones educativas encuestadas; y cómo se puede hablar de aplicación de la cátedra de estudios afrocolombianos si aún entre los estudiantes de este grado avanzado de la educación básica en el Valle no evidencian el conocimiento de la cultura afro en un país donde el "10% se auto reconoció como es afro"<sup>77</sup>.

Otra de las cuestiones que surgen es que si los estudiantes entienden por cultura y aportes afrocolombianos a aspectos como el deporte, la música, el baile y los características físicas de los afrodescendientes o podría entrar a ser definida la cultura en este caso como lo define el teórico Siles al mencionar que la cultura "el conjunto de los comportamientos, pensamientos y sentimientos implicados en el proceso de satisfacción de necesidades de un grupo humano"<sup>78</sup>.

---

<sup>77</sup> **MINISTERIO DE CULTURA.** Población Afrocolombiana, 18 de Agosto del 2009. Tomado de Internet en <[www.mincultura.gov.co/?idcategoria=26030](http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=26030)>.

<sup>78</sup> **Siles González J.** La construcción social de la Historia de la Enfermería. *Índex de Enfermería [Índex Enferm]* (edición digital) 2004; 47. Disponible en Internet en: <[http://www.index-f.com/index-enfermeria/47revista/47\\_articulo\\_7-10.php](http://www.index-f.com/index-enfermeria/47revista/47_articulo_7-10.php)> Consultado el 19 Marzo de 2012.



## **9. PROPUESTA**

### **PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA AFROCOLOMBIANA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

#### **9.1. PRESENTACIÓN**

A lo largo de los 520 años del descubrimiento del continente americano, se ha vivenciado la multiculturalidad y la pluriétnicidad, que en la particular actualidad de la historia colombiana ha tomado mayor fuerza con la promulgación de la Constitución Política de 1991.

Este hito político y social de Colombia ha permitido que las culturas y etnias tengan un espacio distinguido en la vida social de este país y se han abierto las puertas para que los indígenas, afrocolombianos y los Room sean reconocidos y respetados sobre la diversidad cultural que existen en nuestro país.

Este evento permitió a su vez, que posteriores legislaciones como la Ley 70 de 1993 dignificara las culturas existentes, enfocando y realizando acciones concretas en salud, educación, territorialidad, política y cultura; lo que permitió fortalecerlas, darles espacios propios para conservar sus raíces, establecer procesos de inclusión, visibilidad social y desarrollo poblacional.

En el caso especial de la educación, el Ministerio de Educación Nacional en el año de 1993 constituyó la Cátedra de Estudios Afrocolombianos con el fin de dignificar la cultura afrodescendiente a través de la promoción pedagógica y social de las prácticas étnicas afrocolombianas.

Sin embargo, a través de la experiencia y del presente estudio realizado con la encuesta aplicada a los estudiantes de los grados décimo de los 16 municipios del Valle del Cauca, se ha observado que aún no se ha consolidado la aplicación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos como materia en las diferentes instituciones, lo que hace percibir que se puede extinguir la identidad cultural afro.

Por ello se pretende establecer lineamientos para la Cátedra de estudios Afrocolombianos del grado décimo, que no sólo sea un producto educativo, sino que por el contrario sea la base de la construcción, desde el escenario escuela, de una herramienta incluida en un proceso donde se interprete y responda el quehacer de la cultura afrocolombiana en la sociedad colombiana y vallecaucana actual.

## **9.2. JUSTIFICACIÓN**

Con la implementación de la asignatura cátedra afro colombiana en los grados décimos de las instituciones educativas de el Valle del Cauca, se puede pensar en el establecimiento de mecanismos de construcción de democracia, del conocimiento de la identidad cultural Afrocolombiana y la relación con la historia de Colombia; con el fin de conocer hechos que permitirán a los estudiantes anhelar el conocimiento de sus orígenes y de su identidad, lo que directamente conllevará a los estudiantes saber de donde provienen y proyectar su futuro.

La creación de los mecanismos de conocimiento cultural se realizará a partir de las historias de vida de los héroes culturales que han sentado memorias desde la cultura afrocolombiana con su lucha incansable por el bienestar cultural de la raza.

### **9.3. OBJETIVO GENERAL**

Incluir dentro del currículo del grado décimo de las Instituciones Educativas de el Valle del Cauca la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, con base en la recopilación de los saberes, costumbres e historia de vida de los personajes afrocolombianos para afianzar la identidad de las comunidades afro, con el fin que todos los niños, niñas y adolescentes en etapa escolar adquieran conocimiento de los aportes culturales, sociales y políticos de los afrocolombianos en la identidad nacional, así mismo formar a estudiantes que adquieran el sentido de la interculturalidad en nuestro territorio colombiano.

### **9.4. OBJETIVO ESPECIFICO**

Enseñar en la etapa escolar de los estudiantes de los grados décimos del Valle del Cauca los aportes históricos culturales, ancestrales y vivenciales de los personajes afrocolombianos y de las comunidades afro colombianas en la construcción de la nación.

Replantear los enfoques pedagógicos y didácticos que orientan al estudiante en analizar y comprender la relación con la realidad del afrocolombiano con respecto a su entorno, lo que ayudará al proceso de desarrollo y consolidación de la Etnoeducación en el Valle del Cauca.

Contribuir al fortalecimiento de la identidad, reconocimiento, comprensión y respeto de la diversidad étnica y cultural, para desarrollar en los estudiantes de los grados décimos del Valle del Cauca sentido de pertenencia por las culturas existentes en nuestro departamento y nación.

## 9.5. PROGRAMA

“Se entiende por etnoeducación para grupos étnicos que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos.

Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones”<sup>79</sup>

Desde 1992, cuando el Congreso de la República en cabeza del presidente César Gaviria Trujillo promulgó la Ley General de Educación, se ha venido repensando la mejor manera de introducir la cátedra de estudios afrocolombianos para divulgar y generar espacios de conocimiento de la cultura afro; sin embargo el objetivo poco se ha logrado.

Para la coordinación del Proyecto Pedagógico Afrocolombiano se debe concertar entre las directivas de las instituciones, los docentes y las coordinaciones de educación municipal la ejecución del plan de actividades durante todo el año para la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.

La propuesta de implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, especialmente en el grado décimo de las Instituciones Educativas del Valle del Cauca, se debe desarrollar a través de una reforma curricular del PEI de las instituciones educativas, donde su enfoque sea la Afrocolombianidad, es decir que dentro de la construcción del PEI las instituciones adopten en el plan de área la cátedra de estudios afrocolombianos como disciplina del área de ciencias sociales, a la cual se dedicará una hora semanal incluida en el horario de clases bajo el

---

<sup>79</sup> LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, LEY 115 DE FEBRERO 8 DE 1994. Capítulo III Educación para Grupos Étnicos, Artículo 55 Definición de etnoeducación. Pág. 40.

nombre de “CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS”, en el grado décimo como en cada uno de los grados existentes y por proyectos al interior de la comunidad y sus alrededores. Con el rediseño del PEI de las instituciones educativas del Valle los docentes utilizarán metodologías de enseñanza afrocolombiana en una materia que tendrá lineamientos curriculares en teoría, pedagogía y temática social – cultural; con énfasis en las áreas de Ciencias sociales, ética y valores y lengua Castellana, todo ello encaminado a aproximar a los estudiantes hacia el significado histórico, geográfico, político, social, epistemológico y cultural de la afrocolombianidad.

Aunque el rediseño de el PEI en las instituciones se abarcaría desde pre-escolar hasta el último grado de bachillerato, se ha analizado concienzudamente el plan de área para aplicar en el grado décimo considerando la encuesta base aplicada en los 16 municipios del Valle; sumado a ello, se supone que los estudiantes tienen un conocimiento adquirido desde pre-escolar, lo cual puede facilitar dar mejor respuesta a la encuesta aplicada, pero se pudo evidenciar que los conocimientos no fueron los esperados.

Ya que las respuestas a las encuestas no fueron las indicadas con respecto a la cultura y personajes afrocolombianos, sino que se limitaron a responder con relación a lo que ven en los medios de comunicación y su entorno vivencial; se plantea un rediseño de la cátedra afro del grado umbral de los estudiantes y también se abre la posibilidad de plantear un conocimiento desde las primeras etapas de escolaridad, en la infancia, hasta la adolescencia.

La idea de apropiarse los siguientes lineamientos curriculares es la de iniciar un proceso de construcción colectiva y participativo de la cultura afrocolombiana para conservarla y darla a conocer, y como estrategia de encaminar a la sociedad hacia la abolición de la discriminación; esperamos que esta propuesta sea mejorada

permanentemente a partir de la aplicación de la misma con el fin de lograr mejores resultados que nos conduzcan a vivir en un país que reconozca, respete, valore y acepte la diversidad étnica y cultural existentes en nuestro territorio.

#### 9.5.1. Plan de Área de Estudio Afrocolombiano del Grado Décimo

##### 9.5.1.1. Estándar

Reconoce la forma como llegó a nuestro país la raza negra desde su propio contexto.

Aprecia los aportes culturales que identifican a los afrocolombianos en el territorio colombiano

Aplica estrategias del arte afrocolombiano en el contexto

Formula e interpreta conocimientos de innovación e investigación en los estudios afrocolombianos

##### 9.5.1.2. Eje Curricular

La cultura afrocolombiana como portadora de diferentes tipos de saberes propios como ciencias sociales, política, tradiciones, arte, entre otros; los cuales se pueden integrar, reconocer y valorar por los estudiantes de los grados décimos de las instituciones educativas del Valle del Cauca.

9.5.1.3. Eje Temático

Cultura afrocolombiana y etnoeducación afrocolombiana.

	LÍNEAS TEMÁTICAS	PERIODOS			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
10°	<b>Etnoeducación Afrocolombiana</b>	<b>Ser afrocolombiano:</b> - Historia de la población afrocolombianas. - Periodización de la historia afrocolombiana. - Origen de la diversidad racial y cultural. - Identidad y respeto cultural. - Abolición de la esclavitud en el mundo y en Colombia.	<b>Construcción, identidad y reconocimiento de los afrocolombianos:</b> - Derechos históricos y étnicos de la población afrocolombiana - El proceso organizativo étnico de la población afrocolombiana. - Presencia de la población afrocolombiana en el territorio nacional: mapa, tipos étnicos afrocolombianos. - Personajes protagonistas de la historia afrocolombiana.	<b>Las ciencias y artes afrocolombianas:</b> - La tradición oral afrocolombiana; Mitos y leyendas, el cuento, la poesía popular y la canción popular. - Literatura y autores afrocolombianos. - Contribución en la conservación de las artes afrocolombianas - Vestuario, peinados, Artesanías, Platos Típicos.	<b>Planes y programas Etnoeducativos actuales</b> - Situación política-socio cultural y problemática actual de la población afrocolombiana. - La población afrocolombiana dentro del Estado Social de Derecho. Legislación especial afrocolombiana. Espacios de participación étnica. - La etnoeducación y los estudios afrocolombianos en el sistema escolar

#### 9.5.1.4. Logros

Primer Periodo: Interpreta y reconoce la historia e identidad de las comunidades afrocolombianas.

Primer Periodo: Interpreta y reconoce la historia e identidad de las comunidades afrocolombianas.

Segundo Periodo: Analiza e identifica los derechos afrocolombianos individuales y colectivos constituidos por el estado colombiano.

Tercer Periodo: Reconoce las características de las tradiciones ancestrales y culturales de la población afrocolombiana.

Cuarto Periodo: - Compara y analiza los programas etnoeducativos en los diferentes establecimientos educativos.

#### 9.5.1.5. Conceptos Fundamentales

Espacio, cosmogonía, cultural, reconocimiento, ley, constitución, derechos, territorio, tradiciones, integridad, interculturalidad, diversidad lingüística, identidad, conocimiento, socialización, protección, desarrollo.

#### 9.5.1.6. Preguntas Problematizadoras

¿Cuáles son los logros que han alcanzado los afrocolombianos en el reconocimiento del Estado y el cumplimiento de sus derechos?



¿Cuáles son las tendencias, conflictos, los hechos trascendentales y los grandes protagonistas de la historia afrocolombiana?

#### 9.5.1.7. Niveles de Competencias

- Conceptualiza los términos: cosmogonía, espacio, etnia, etnoeducación, multicultural, pluricultural, Cosmovisión, Cultura, Diversidad étnica y social, Ethnohistoria, Etnolingüismo, Territorialidad, Visión tiempo-espacio, Pensamiento lógico, Biodiversidad.
- Representa la cultura a través de diferentes formas (música, baile, instrumentos, etc.).
- Explicar por qué el espacio es una construcción de cultura.
- Dimensión Político-Social
- Dimensión Lingüística
- Dimensión Geohistórica
- Dimensión Espiritual
- Dimensión Investigativa

#### 9.5.1.8. Desempeño

- Usar diferentes materiales para representar el modo de vida actual de los afrocolombianos.
- Investiga sobre el espacio y la forma como la población afrocolombiana ha conservado o malogrado la identidad a través del tiempo.

#### 9.5.1.9. Criterios de Evaluación y Técnicas e Instrumentos<sup>80</sup>

En cuanto a los principios de la evaluación para los aprendizajes en la cátedra de estudios afrocolombianos de los grados décimo de las Instituciones Educativas del Valle del Cauca, en el marco de la formación educativa, tendrá como principios de evaluación escolar los siguientes:

1. Oportunidad: En la Institución se evalúa el desarrollo de procesos cognitivos. Por ello, la evaluación debe realizarse de manera permanente, continua, integral y sostenida en el tiempo, de acuerdo con las condiciones y posibilidades que evidencian los Estudiantes.
2. Pertinencia: La evaluación para el aprendizaje debe resultar adecuada en técnicas, recursos y medios, de acuerdo con las edades, niveles y objetivos del aprendizaje, y en concordancia con las secuencias temáticas definidas en el Plan

---

<sup>80</sup> REVELO BENAVIDES, Hilda Rosario. Plan de área de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, abril de 2012. Disponible en Internet en: <<http://www.slideshare.net/HildaRevelo/plan-de-area-ctedra-afro-12538191>>.

de Área para cada Grado el grado décimo y los indicadores de desempeño concertados por el equipo Docente asignado para el grado décimo.

3. Intencionalidad: en todo momento y actuación evaluativa se debe pasar de una acción espontánea, no planeada a ejercicios intencionados, que respondan al proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto se hace indispensable para las y los docentes de la Institución disponer oportunamente la respectiva planeación curricular, la que incluirá las correspondientes actividades evaluativas; en los formatos que defina el Consejo Académico.

4. Publicidad: Lo que será evaluado, las técnicas que se utilizarán, las oportunidades para constatar evidencias, los criterios de evaluación y los resultados del ejercicio evaluativo, debe informarse directamente a las y los estudiantes y publicarse para el conocimiento de la comunidad educativa, promoviendo incluso nuevas estrategias en el caso de quienes registren debilidades en su proceso formativo.

CRITERIOS DE EVALUACION	TECNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Plantear o solucionar problemas mediante las unidades didácticas, unidades de aprendizaje, hilo conductor, proyectos u otras formas de integración curricular que tiendan a un aprendizaje significativo.</p> <p>Evidenciar el desarrollo de habilidades de pensamiento utilizando diversas técnicas, estrategias o procedimientos de carácter constructivo</p> <p>Fomentar el trabajo cooperativo y</p>	<p>Portafolios de evidencias: virtuales o físicos que se convierten en bitácoras de un proceso de la cátedra de estudio afrocolombiano.</p> <p>Cuestionarios, inventarios o entrevistas escritas u orales, presenciales a los personajes y sus historias de vida afrocolombiana.</p> <p>Socialización y dinámicas grupales respecto de actitudes, preferencias e intereses de los afrocolombianos.</p> <p>Pruebas orales o escritas, con opciones de respuesta creativa o que impliquen construcciones de textos con respectos a los hallazgos encontrados de la cultura afrocolombiana.</p> <p>Registros gráficos, visuales, que implican elaborar un producto comunicativo de la cultura afrocolombiana.</p> <p>Registros anecdóticos, con los cuales se describen</p>

<p>colaborativo que permite el trabajo por roles y es aplicable a proyectos o unidades de aprendizaje.</p> <p>Hacer referencia a la adquisición de conocimientos, mediante distintos tipos de instrumentos y pruebas, orales, escritas, presenciales, cuyos enunciados resulten significativos. Algunos son: mapas conceptuales, cuadros sinópticos, comparativos, líneas de tiempo, modelación, (maquetas, estructuras), etc.</p> <p>Promover la integración de intereses y motivaciones de estudiantes y docentes en fundamentos y conocimientos básicos que les permita saber cuales son los valores fundamentales de la identidad afrocolombiana proceso formativo.</p>	<p>comportamientos reales en circunstancias naturales y que pueden ser implementados tanto por el docente para acopiar evidencias, como por los estudiantes en ejercicios auto evaluativos.</p> <p>Escritos autónomos como la relatoría y el ensayo, que implican organización, elaboración de síntesis conceptual y presentación creativa de la información solicitada.</p> <p>Asignación de tareas de un proyecto, puesta en situación o simulación de desempeños, la cual implica juego de roles.</p> <p>Entrega de productos, cuya elaboración privilegia el trabajo en equipo y la expresión creativa e innovadora.</p> <p>Guías de observación, listas de cotejo o chequeo, que permitan identificar la aplicación de procedimientos o el seguimiento de indicaciones.</p> <p>Estudios de casos, favorables al acercamiento investigativo etnográfico desde la escuela.</p>
---	---

## 10. CONCLUSIONES

- La investigación sobre los personajes Afrovallecaucanos un aporte a la práctica Etnoeducativa sirve de ejemplo como un mecanismo para reconocer y enaltecer el aporte y contribuciones que a lo largo de los años han ido dejando sus líderes en el proceso de construcción de su identidad étnica y cultural.
- Esta micro investigación se acoge a la investigación macro y está acorde a lo planteado en el mapa prospectivo de conocimiento Etnoeducativo propuesto por la UNAD desde la zona Centro Sur aplicado a nivel del Departamento del Valle del Cauca en lo que corresponde a las Prácticas Etnoeducativa vallecaucanas.
- Entre los estudiantes encuestados del Grado 10<sup>o</sup> de algunos municipios en el Valle no se evidencia el nivel de reconocimiento de los personajes Afro desde el contexto histórico y jurídico de luchas de reivindicación de la diversidad étnica cultural, pues solo tiene visibilidad a través de unos cuantos protagonistas, que son vistos en general a través de los medios de comunicación gracias a las diversas actividades sociales, políticas, deportivas y artísticas, en las cuales se desempeñan; más tienen poca relevancia los líderes y lideresas que están trabajando por la identidad y la cultura afro.
- La historia de vida de los Afrovallecaucanos no inciden en la construcción de la identidad étnica de los jóvenes vallecaucanos, estableciéndose que existen pocas herramientas para la construcción de la identidad de la raza negra en el departamento.

- La propuesta de acción que parte de la presente investigación está enfocada a la implementación de la cátedra de Estudios Afrocolombianos dirigida a estudiantes de Décimo grado de municipios Vallecaucanos pretendiendo favorecerlos en procesos formativos que los conlleven al manejo funcional de las prácticas tradicionales Etnoeducativas y la conviertan en criterios dinámicos de vida útil.
- Institucionales mediados por el Ministerio de Educación Nacional, para la formación y implementación de la Catedra de Estudios Afrocolombianos y las instituciones asuman su modalidad de afro.
- La propuesta desarrolla innovaciones educativas de investigación sobre la afrocolombianidad expuestas a tratar y buscar el apoyo de herramientas tradicionales y creativas, que hagan evidencia que se esta enseñando la catedra de estudios afrocolombianos.
- La educación es un derecho inalienable según Naciones Unidas, en los países y sociedades con grupos étnicos debe estar presente la etnoeducación y orientada a la cultura prevalente, ligada a sus procesos sociales, culturales, productivos, tradiciones y de ambiente, así se decreta en la Ley General de Educación de 1994; sin embargo hay poca evidencia de la práctica etnoeducativa en el Valle del Cauca.
- No es fácil impulsar nuevas ideas en la enseñanza de la cátedra afrocolombiana, pues ello obliga a luchar contra apatía de las mismas instituciones, de los estudiantes y con frecuencia hasta de nosotros mismos; sin embargo sabemos que el tiempo y el esfuerzo que se inviertan en mejorar la calidad de vida de los estudiantes como ciudadanos, nunca termina, es por ello la presentación de este trabajo deja varios interrogantes por resolver e

invita a que se continúen desarrollando nuevas propuestas y debates acerca de cómo estamos educando a los niños, niñas y adolescentes para abordar las culturas y tradiciones que lo rodean.

## 11. RECOMENDACIONES

Una vez concluida la investigación se considera necesario abordar aspectos relacionados con la difusión, aplicación y funcionamiento activo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en las Instituciones Educativa del Valle del Cauca, por lo cual se propone:

- Se propone a la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca concertar con las autoridades educativas del departamento, la redacción y aplicación de la política pública que permita insertar la cátedra de estudio afrocolombiano en las instituciones educativas del valle del cauca desde la etapa preescolar hasta la secundaria, como materia de la modalidad o énfasis institucional, donde los personajes Afrovallecaucanos impulsores de la cultura afro tendrán relevancia.
- Concertar con los alcaldes municipales del Valle del Cauca la incorporación en el plan de desarrollo municipal, de la aplicación de programas, procesos y mecanismos culturales, educativos y sociales que permitan a los habitantes y estudiantes conocer más de la cultura afrocolombiana y los personaje Afrovallecaucanos, con el fin de evitar la discriminación, el maltrato y facilitar la inserción de diferentes grupos étnicos de forma normal a las actividades sociales de los municipios.
- Crear una comisión permanente de docentes Etnoeducadores de la catedra de estudios afrocolombianos que se encargue de producir, evaluar, asesorar y divulgar de manera constante, información acerca de los adelantos en materia educativa sobre los lideres afro que contribuyan en especiales investigaciones sobre el desarrollo de la cultura Afrovallecaucana.



- Incentivar y crear mecanismos para que los docentes de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos comiencen a fomentar el uso de esta materia de conservación de la cultura identitaria, dentro de su quehacer profesional en las diversas actividades que realiza dentro y fuera de las instituciones. Además, crear pequeños grupos de discusión en aspectos sencillos y tangibles en la clase de Cátedra de Estudios Afrocolombianos, los cuales deben ir profundizando cada día más.
- Dotar a las instituciones educativas que se acojan a la norma, de material didáctico para la aplicación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, con el fin de poner en práctica las clases propuestas para este fin en cada periodo.
- Motivar al profesorado etnoeducativo para estimular la capacidad de investigar, de elegir y deseleccionar sus propias expectativas de indagación e investigación, ya que esto lo obligará a profundizar en el conocimiento de la cultura afrocolombiana y a saber orientar a los estudiantes en más mecanismos de búsqueda, igualmente a darles la opinión de extenderse en la investigación, cursos, niveles y temas.
- En el departamento se deben implementar evaluaciones del impacto de la aplicación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en todas aquellas acciones que involucren un impacto significativo social.

## 12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia de Noticias UN, Sección Nación. Marzo 18 de 2011. Bogotá D.C  
BOLAÑOS, Graciela; MUÑOZ, Isabel Cristina. Septiembre de 2000. Introducción a la Licenciatura en Etnoeducación Avizorando el Camino. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Censo DANE 2005.

Comisión para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo de la población afrocolombiana.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 70 de 1993. EN: Diario Oficial. Bogotá. (31, Agosto, 1993); P. 1.

CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA DE 1991. P. 2.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE. División Político administrativa de Colombia, años 2000, 1997, 1992, 1988, 1983, y 1970.

DIAZ VARGAS, Robby Nelson. Secretario de Educación. Disponible en Internet en:< <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-propertyvalue-32464.html>>. El Magazín de la Gente, 3 de Agosto de 2009. Foro Social de Afrodescendientes en el Valle de Cauca. Disponible en Internet en: <<http://www.youtube.com/watch?v=wNCGAmGML64&feature=related>> [con acceso el 8-2-20011].

ESCOBAR SANCHEZ, Cristhian Yamil. Secretario de Educación. Jamundí, Municipio Certificado. Disponible en Internet en:<<http://jamundivalle.gov.co/mapa.shtml?apc=Mixx1-&x=1824503>><Pagina web:www.jamundivalle.gov.co> [con acceso el 3-2-2012].

GARCÉS ARAÓN, DANIEL. La Educación Afrocolombiana. Escenarios Históricos y Etnoeducativos 1975 – 2000. Pág. 193 (Inédito).

Gobernación del Valle del Cauca. Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, FINAGRO. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. "*Valle del Cauca*". Tomado de Internet en:< <http://www.igac.gov.co/> >.

HISTORIA DEL PUEBLO AFROCOLOMBIANO, PERSPECTIVA PASTORAL. Centro Pastoral Afrocolombiano (CEPAC). Popayán, diciembre 1 de 2003.

HISTORIA DEL PUEBLO AFROCOLOMBIANO, PERSPECTIVA PASTORAL. Centro Pastoral Afrocolombiano (CEPAC). Popayán, diciembre 1 de 2003.

HURTADO, Diego Luis. Mesacomunicacionpacifico. Cali (3, mayo, 2010). Disponible desde internet en: <<https://groups.google.com/group/mesacomunicacionpacifico/msg/ec9e6ebcdae246b3?hl=es>>. [con acceso el 13-1-2012].

HURTADO, Diego Luis. Mesacomunicacionpacifico. Cali (3, mayo, 2010). Disponible desde internet en: <<https://groups.google.com/group/mesacomunicacionpacifico/msg/ec9e6ebcdae246b3?hl=es>>.[con acceso el 1-3-2012].

INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA, curso etnografía de la Licenciatura en Etnoeducación, Universidad Abierta y a Distancia, UNAD

LA BIBLIA. Sociedades Bíblicas Unidas, Revisión por Cipriano de Valera. 1602, p. 7.

LEY 70 DE 1993.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, LEY 115 DE FEBRERO 8 DE 1994. Capítulo III Educación para Grupos Étnicos, Artículo 55 Definición de etnoeducación.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, LEY 115 DE FEBRERO 8 DE 1994. Capítulo III Educación para Grupos Étnicos, Artículo 55 Definición de etnoeducación.

LOURIDO, Francisco José. Perfil Educativo del Valle del Cauca, Indicadores básicos para el seguimiento de la educación del Valle del Cauca, Perfil educativo del municipio de Caicedonia. (diciembre: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 6, 7.

LOURIDO, Francisco José. Perfil Educativo del Valle del Cauca, Indicadores básicos para el seguimiento de la educación del Valle del Cauca. (diciembre: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 6.

MARÍN PINZÓN, Vicky. Mayo, Mes de la Afrovallecaucanidad. EN: Mesacomunicacionpacifico. Cali (3, mayo, 2010). Disponible desde internet en: <<https://groups.google.com/group/mesacomunicacionpacifico/msg/ec9e6ebcdae246b3?hl=es>>. [con acceso el 13-2-2012].

MARÍN PINZÓN, Vicky. Mayo, Mes de la Afrovallecaucanidad. EN: Mesacomunicacionpacifico. Cali (3, mayo, 2010). Disponible desde internet en: <<https://groups.google.com/group/mesacomunicacionpacifico/msg/ec9e6ebcdae246b3?hl=es>>.[con acceso el 15-3-2012].

MINISTERIO DE CULTURA. Población Afrocolombiana, 18 de Agosto del 2009. Tomado de Internet en<[www.mincultura.gov.co/?idcategoria=26030](http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=26030)>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Colombia Aprende. Población Étnica. Disponible en Internet en: <<http://www.colombiaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-84457.html>>.[con acceso el 13-2-2012].

MORALES MANTILLA, Sandra Milena. Mapa de Conocimiento de Etnoeducación ZCSUR. Palmira: Universidad Abierta y a Distancia. Facultad de Ciencias de la Educación. Licenciatura en Etnoeducación, 2011. 5 p.

MORELLI RICO, Sandra. Informe de Auditoria Gubernamental (Enero: Buenaventura, Valle). Contraloría General de la República. Bogotá D.C. 2011, p. 4-5.

MOSQUERA MOSQUERA, Juan de Dios. 1956. La Etnoeducación y los Estudios Afrocolombianos en el Sistema Escolar. Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango. Disponible desde internet en <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/sociologia/cimarron/cimarron3.htm>> [con acceso el 13-2-2012].

NÚÑEZ, La O Idania. Tesis Metodológica del Trabajo de la historia local y su contribución al desarrollo del pensamiento histórico de los escolares. Tesis de Doctorado, Guantánamo 1992.

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Diciembre 21 de 1965. Convención Internacional Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial. Disponible desde Internet en: <<http://www2.ohchr.org/spanish/law/cerd.htm>>.[con acceso el 13-2-2012].

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA EL TRABAJO. Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (Entrada en vigor: 05 septiembre 1991) Adopción: Ginebra, 76ª reunión CIT (27 junio 1989) - Estatus: Instrumento Actualizado (Convenios Técnicos). Disponible desde Internet en:<[http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:3628583308829882::NO:12100:P12100\\_ILO\\_CODE:C169:NO](http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:3628583308829882::NO:12100:P12100_ILO_CODE:C169:NO)>.[con acceso el 3-4-2012].

ORTIZ, Ana Milena. Directorio de Establecimientos Educativos Oficiales del Valle del Cauca, Gobernación del Valle del Cauca, Secretaria de Educación Departamental. (Febrero: Santiago de Cali, Valle). Imprenta Departamental del Valle del Cauca 2011, p. 73.

PÉREZ DE CUELLAR, Javier. Nuestra diversidad creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, UNESCO, 1996.

Periódico: Unidad de Medios de Comunicación. Lenguas Nativas en Colombia, Resistiendo desde la Palabra. EN: Sección Nación. Agencia de Noticias UN. Bogotá D.C (Marzo 18 de 2011). N. 348. [con acceso el 17-3-2012].

REVELO BENAVIDES, Hilda Rosario. Plan de área de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, abril de 2012. Disponible en Internet en:<<http://www.slideshare.net/HildaRevelo/plan-de-area-ctedra-afro-12538191>>.[con acceso el 14-4-2012].

Revista: MOLANO, Olga Lucía. Identidad Cultural un Concepto que Evolucionan. EN: Ópera. Bogotá. Vol. 7, No. 007 (mayo 2010); p. 73. con acceso el 13-2-2012.

Revista: MOLANO, Olga Lucía. Identidad Cultural un Concepto que Evolucionan. EN: Ópera. Bogotá. Vol. 7, No. 007 (mayo 2010); p. 84.

Rodríguez Leiva, Haydee. (2008) La formación de la identidad cultural del escolar primario: una alternativa pedagógica. \_\_ Tesis en opción al grado científico de Dr. en Ciencias Pedagógicas.\_\_ Cienfuegos: Universidad Pedagógica “Conrado Benítez”.

SALAZAR CASTAÑO, Raúl Antonio. Secretario de Educación. Santiago de Cali. Disponible en Internet en:< <http://www.semcali.gov.co/portal/>>.con acceso el 3-2-2012.

SALAZAR IBARGUEN, Licensia. Diciembre de 2008. Guía de Asuntos Afrocolombianos, p. 57.

SAMPER PIZANO, Ernesto. Ministerio de Educación Nacional. Diario Oficial No. 43.238, del 16 de febrero de 1998.

SÁNCHEZ FONTALVO, Iván Manuel. Educación para una Ciudadanía Democrática e Intercultural en Colombia. Tesis doctoral, Barcelona, 2006, p. 81.

SILES GONZÁLEZ J. La construcción social de la Historia de la Enfermería. Índice de Enfermería [Índex Enferm] (edición digital) 2004; 47. Disponible en Internet en: <[http://www.index-f.com/index-enfermeria/47revista/47\\_articulo\\_7-10.php](http://www.index-f.com/index-enfermeria/47revista/47_articulo_7-10.php)>  
Consultado el 19 Marzo de 2012.

TORRES, S.T. B. Las culturas negadas y silenciadas en el currículo, en Silva, T.T., Una introducción a los estudios culturales en Educación. - - Río de Janeiro: Vozer, 1995.

TORRES, S.T. B. Las culturas negadas y silenciadas en el currículo, en Silva, T.T., Una introducción a los estudios culturales en Educación. - - Río de Janeiro: Vozer, 1995.

VASQUEZ RIVERA, Emiliano. Secretario de Educación. Guadalajara de Buga, Municipio Certificado. Disponible en Internet en:<<http://educacionbuga.gov.co/>>.[con acceso el 6-3-2012].

VIÁFARA VALVERDE, Elder Javier. Aspectos políticos y sociales de la Ley 70/1993 en el municipio de Guapi, Cauca (1993-2001).Popayán, 2003, p. 36. Trabajo de grado (Politólogo) Universidad del Cauca. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Área de Ciencias Políticas.



### 13. GLOSARIO

**AFROCOLOMBIANO:** [...] “Son los colombianos(as) de origen y descendencia africana. Es una identidad étnica o cultural. Llamamos afrocolombianos y afrocolombianas a las personas de raíces y descendencias histórica, étnica y cultural africana nacidas en Colombia, con su diversidad racial, lingüística y folklórica”<sup>81</sup>

**AFRODESCENDIENTES:** [...] “Pueblos de origen africano que fueron traídos como esclavos durante la colonia para sustituir la mano de obra de los pueblos indígenas exterminados en Estados Unidos y otros países del continente. Constituyen la mayoría en los países del Caribe y un porcentaje elevado de la población de Brasil, Colombia y los Estados Unidos. En Brasil y otros países de la región, el mestizaje –como vía al “emblanquecimiento”- dio origen a los llamados mulatos, los que en EEUU son asumidos como negros junto con los no mestizos. Históricamente han sido víctimas de racismo, discriminación racial y esclavitud, con la consecuente negación reiterada de sus derechos humanos, condiciones que se encuentran en la base de la marginación, la pobreza y la exclusión que expresan la profunda desigualdad social y económica en la que viven.”<sup>82</sup>.

**AFROVALLECAUCANIDAD:** [...] “La Afrovallecaucanidad es definida a su vez como el conjunto de aportes y contribuciones, materiales, culturales y espirituales, desarrollados por los esclavos africanos en el proceso de esclavización y por los afrocolombianos en el proceso de construcción, desarrollo de nuestra Nación y el

---

<sup>81</sup> SALAZAR IBARGUEN, Licenia. Diciembre de 2008. Guía de Asuntos Afrocolombianos, p. 57.

<sup>82</sup> Tomado del glosario del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

desarrollo del territorio del Valle del Cauca”<sup>83</sup>. “La Gobernación Departamental declaró el mes de mayo como el MES DE LA AFROVALLECAUCANIDAD, mediante el decreto 0725 del 28 de abril del 2004”<sup>84</sup>.

CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS: [...] “Reglamentada mediante Decreto 1122 de 1998. La Cátedra comprenderá un conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicas, relativos a la cultura propia de las comunidades negras”<sup>85</sup>

COMUNIDAD NEGRA: [...] “Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos”<sup>86</sup>

DEPARTAMENTO: “[...] es una entidad territorial que goza de autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución y las leyes. Los departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes”<sup>87</sup>.

---

<sup>83</sup> HURTADO, Diego Luis. Mesacomunicacionpacifico. Cali (3, mayo, 2010). Disponible desde internet en:

<<https://groups.google.com/group/mesacomunicacionpacifico/msg/ec9e6ebcdae246b3?hl=es>>

<sup>84</sup> MARÍN PINZÓN, Vicky. Mayo, Mes de la Afrovallecaucanidad. EN: Mesacomunicacionpacifico. Cali (3, mayo, 2010). Disponible desde internet en: <<https://groups.google.com/group/mesacomunicacionpacifico/msg/ec9e6ebcdae246b3?hl=es>>

<sup>85</sup> SALAZAR, Op. Cit., p. 57.

<sup>86</sup> Ley 70 de 1993, Artículo 2

<sup>87</sup> Artículo 298 de la actual Constitución Política de Colombia.

DISCRIMINACIÓN RACIAL: [...] “La expresión “discriminación racial” denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública”<sup>88</sup>

ETNIA: [...] “Término proveniente del griego ethnos que significa pueblo o nación [cuyo] uso generalizado ha emergido (...) como remplazo de la desprestigiada palabra raza”<sup>89</sup>.

ETNOEDUCACIÓN: [...] “La Etnoeducación debemos entenderla como la educación en los valores de la etnia nacional, teniendo en cuenta que nuestra identidad cultural es el sincretismo o mestizaje de tres grandes raíces: la africanidad, la indigenidad y la hispanidad”<sup>90</sup>.

GRUPOS ÉTNICOS: [...] “Un grupo étnico es aquel que se diferencia en el conjunto de la sociedad nacional o hegemónica por sus prácticas socioculturales, las cuales pueden ser visibles a través de sus costumbres y tradiciones.

Los grupos étnicos en Colombia están conformados por los pueblos indígenas, los

---

<sup>88</sup> OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Diciembre 21 de 1965. Convención Internacional Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial. Disponible desde Internet en: <<http://www2.ohchr.org/spanish/law/cerd.htm>>.

<sup>89</sup> Tomado del glosario del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

<sup>90</sup> MOSQUERA MOSQUERA, Juan de Dios. 1956. La Etnoeducación y los Estudios Afrocolombianos en el Sistema Escolar. Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango. Disponible desde internet en < <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/sociologia/cimarron/cimarron3.htm>> [con acceso el 13-2-2012.

afrocolombianos o afrodescendientes, los raizales y los rom. La Dirección de Poblaciones y Proyectos Intersectoriales del Ministerio de Educación atiende a los grupos étnicos colombianos a través del programa de etnoeducación”<sup>91</sup>

IDENTIDAD CULTURAL: [...] “El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior”<sup>92</sup>.

MUNICIPIO: [...] “de acuerdo con el Artículo 311 de la actual Constitución Política de Colombia y la Ley 136 de Junio 2 de 1994, es la entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señalen la Constitución y las leyes de la República. Sus objetivos son la eficiente prestación de los servicios públicos a su cargo, la construcción de las obras que demande el progreso local, la ordenación de su territorio, la promoción de la participación comunitaria en la gestión de sus intereses y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes”<sup>93</sup>.

NEGRITUD: [...] “Concepto acuñado por poetas e intelectuales negros para afirmar su identidad cultural, racial y política entre las diferentes etnias que pueblan la tierra. La población afrocolombiana hace presencia en todo el territorio nacional. Esta ha desarrollado una rica diversidad racial y étnica en los procesos de mestizajes con los indígenas y los mestizos hispanos indígenas denominados blancos. En tal sentido es importante anotar, que NO TODOS LOS

---

<sup>91</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Colombia Aprende. Población Étnica. Disponible en Internet en: <<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-84457.html>>.

<sup>92</sup> Revista: MOLANO, Olga Lucía. Identidad Cultural un Concepto que Evolucionar. EN: Ópera. Bogotá. Vol. 7, No. 007 (mayo 2010); p. 73.

<sup>93</sup> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE. División Político administrativa de Colombia, años 2000, 1997, 1992, 1988, 1983, y 1970.

AFROCOLOMBIANOS SON NEGROS, y no todos los negros existentes en el territorio nacional, son descendientes de la diáspora africana. Sin embargo y pese a esto, la ley 70/93, más conocida como la ley de las comunidades negras, si es de las comunidades negras; dado que va dirigida a reconocer el problema de la marginalidad, exclusión e invisibilidad de esta población, la cual está sustentada en la discriminación racial, producida básicamente por el fenotipo de la misma”<sup>94</sup>.

---

<sup>94</sup> *Ibíd.*

## 14. ANEXOS

ANEXO 1



### CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN

### PERSONAJES AFROCOLOMBIANOS EN EL VALLE DEL CAUCA

INTITUCION EDUCATIVA \_\_\_\_\_

NOMBRE Y APELLIDO \_\_\_\_\_

GRADO \_\_\_\_\_ MUNICIPIO \_\_\_\_\_ DPTO \_\_\_\_\_

Le agradecemos responder de manera sincera a cada una de las siguientes cuestiones:

ASPECTO	PERCEPCIÓN
¿Qué personajes Afrocolombianos conoces?	
¿Por qué los conoces?	
¿Por qué los admiras?	
Enumera las principales cualidades que identificas en las personas afrocolombianas	
Si pudieras cambiar algo de las personas afrocolombianas... ¿Qué sería?	
¿Cuál crees es el principal aporte de los Afrocolombianos a nuestro país o a nuestra región?	

ANEXO 2. Ver carpeta de Diapositivas de Historia de Vida De Personajes Afrovallecaucanos. Activistas, Músicos, Políticos, Personajes no Visibles.